

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

**UNAN-MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM- ESTELÍ**

Departamento:

Ciencias y Humanidades de la Educación



**Seminario de Graduación para optar al Título de
Licenciado (a) en Trabajo Social.**

Tema de investigación:

Impacto de la violencia por el uso de armas blancas en estudiantes del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí en el II semestre del año 2015.

Elaborado por:

Nidia Aracely Nuila Castillo
Erenia Yudith Lanuza Moreno
Martin Ernesto Argueta Soza

Tutora:

Msc. Miurell Suárez Soza

DEDICATORIA

Dedicamos esta investigación a Dios por cada paso que dimos, quien oriento a seguir adelante y nos prestó las fuerzas necesarias para continuar.

A nuestros/as padres, madres, quienes a lo largo de nuestras vidas han velado por nuestro bienestar y educación, siendo nuestro apoyo y ejemplo en todo momento de la vida.

A todos/as los/las maestros/as involucrados/as quienes nos orientaron en este proceso investigativo, apoyándonos. Depositando su tiempo y confianza en cada reto que se nos presentara sin dudar ni un solo momento de nuestra inteligencia y capacidad.

A todos y todas estudiantes y cuerpo docente del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza que colaboraron a lo largo de esta investigación.

Agradecimiento

Primero a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM- Estelí por habernos aceptado y ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar nuestra carrera, así como también a todos y todas los/as docentes que nos brindaron sus conocimientos y apoyo para seguir día a día con perseverancia.

Se le agradece a la MSC. Miurell Suárez Sosa por habernos dirigido y guiado en el proceso de esta investigación, brindándonos sus conocimientos científicos y teóricos de su rol como trabajadora social para lograr culminar con éxito dicha tesis.

También a todos y todas que colaboraron de alguna manera con nosotros en el proceso de trabajo realizado a lo largo del semestre.

“La educación, en verdad necesita tanto de formaciones técnicas, científicas y profesionales como de sueños y utopías.”

Paulo Freire, Brasil 1921-199.

Índice

I INTRODUCCION	1
1.1 ANTECEDENTE DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.2 Descripción de la problemática inicial.	6
1.2.1 Planteamiento del problema:	6
1.2.2 Planteamiento de las preguntas de investigación	8
1.3 Justificación	9
II OBJETIVOS.....	11
2.1 Objetivo general	11
2.2 Objetivos específicos:	11
III SUSTENTACIÓN TEÓRICA.....	12
CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	14
CAPITULO II. LA VIOLENCIA ESCOLAR Y EL USO DE ARMAS.....	21
CAPITULO III. RIESGO POR USO DE ARMAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	24
CAPITULO V: TEORÍA SISTÉMICA EN EL TRABAJO SOCIAL.	31
5.1 MODELO PSICODINAMICOY MODELO MULTIGENERACIONAL	33
5.2 MODELO EXPERIMENTAL	33
5.3. MODELO CONSTRUCTIVISTA	34
CAPITULO VI: COOPERACIÓN GENUINA Y ALTERNATIVAS PARA LOS PROCESOS EDUCATIVOS.....	35
IV VARIABLE.....	38
4.1 Categorías y Subcategorías.....	40
V DISEÑO METODOLOGICO	44
5.1 Enfoque filosófico de la investigación	44
5.2 Tipo de investigación	44
5.3 Población y Muestra.	45
5.4 Métodos y Técnicas para la recolección y análisis de datos.....	45
5.4.1. Métodos Teóricos	45
5.4.2. Métodos Empíricos.....	46
5.5 Procesamiento y Análisis de Datos.....	49
VI ANALÍISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	59
VII CONCLUSIONES	73

VIII RECOMENDACIONES.....	75
X BIBLIOGRAFÍA	77
XI ANEXOS.....	79

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito desarrollar un proceso de acompañamiento en el Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE), por el cual las/os estudiantes obtuvieran reforzamiento en sus conocimientos hacia la problemática del uso de armas blancas en su centro de estudio, promoviendo así la prevención de violencia entre las/os estudiantes adolescentes dentro del instituto y del medio que los rodea. Esta investigación se realizó durante el segundo semestre del año 2015.

Para el proceso de esta investigación se contó con un diagnóstico como base desde donde se identificaba la problemática existente, obteniendo diferentes puntos de vista por parte de docentes y estudiantes.

Nuevamente se aplicó un diagnóstico para ratificar la realidad de la problemática y al mismo tiempo tener nuevos datos obtenidos de las/os estudiantes y autoridades del centro, agregando también información de la Policía Nacional/asuntos juveniles, ministerio de familia y Promotoria Solidaria.

Se tomó una muestra de 68 estudiantes 5 docentes, psicóloga del centro, jefe de Asuntos Juveniles y 3 miembros de la Promotoria Solidaria. Con ellos se formó un grupo focal, entrevistas, encuestas y observación no participante e intervención, donde se extrajeron datos esenciales que aportaron elementos fundamentales para nuestra investigación.

De esta manera se evidenció la falta de acompañamiento y cooperación genuina, entre las autoridades del centro así como ministerio de educación, y otras instituciones afines a dicha problemática. También se obtuvieron hallazgos relevantes, entre estos es que la problemática de uso de armas blancas es resultado de la inseguridad social de los/las estudiantes en su vida cotidiana.

I INTRODUCCION

La población estudiantil del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE), del municipio de Estelí, se encuentran en riesgo psicosocial progresivamente dentro de esta sociedad por estar inmersos en una serie de problemáticas sociales como la organización de grupos formados para adquirir cierto estatus de moda como lo son las pandillas, los grupos juveniles y/o jóvenes en riesgo, el consumo de drogas, y realidades de familias como la migración responsabilidad familiar (migración de padres, violencia intrafamiliar, familias disfuncionales).

De igual manera la influencia de una economía no estable entre las familias, pone en riesgo a estudiantes adolescentes en el uso de armas blancas para su protección ya que al no tener recursos económicos algunos jóvenes optan al robo con intimidación o asaltos para así obtener dinero, ya sea por consumo de drogas o para alimentarse, estos son actos delictivos que generan en algunos estudiantes la búsqueda de alternativas de protección, entre ellas hacer uso de armas blancas en su trayectoria del hogar a su centro de estudios y viceversa.

Cabe recalcar que la importancia de la educación en valores morales y conductuales de respeto se deben facilitar en el hogar y se fortalece en la escuela; práctica que no es aplicada en el contexto actual, donde las familias han asumido otros roles dedicados a la sobrevivencia y la responsabilidad en valores recae en las escuelas. Quebrantando así la estructura de los roles educativos, donde la escuela es la máxima educadora y el hogar queda en segundo plano.

De ahí surge la necesidad de realizar esta investigación cuyo objetivo principal es valorar las manifestaciones del uso de armas blancas en la comunidad educativa del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE), del Municipio de Estelí. Donde el máximo problema es la inseguridad de algunos centros escolares que pone en riesgo la vida de las/os estudiantes, docentes y población en general.

El Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE), es reconocido en la ciudad de Estelí como uno de los institutos más vulnerables, por la cantidad de población que atiende, sumando a esto los estereotipos y/o prejuicios que existe por parte de la sociedad en generalizar al cuerpo estudiantil como delincuentes juveniles, generando comportamientos sociales discriminatorios a la población estudiantil que asisten a este instituto sin dar lugar a la oportunidad de reconocer sus potenciales y habilidades en pro de la sociedad.

El instituto está ubicado a la salida sur de la ciudad de Estelí colindando con la carretera panamericana que es una zona de riesgo por el tránsito vehicular nacional e internacional, la lejanía de la zona céntrica y falta de zona urbana deja al instituto como área de inseguridad para su población. Cuenta con una infraestructura ya con los años deteriorada, entre ellos las cercas, laboratorios y el techo, poniendo en riesgo la introducción de personas ajenas al centro exponiéndolos también así a ser víctimas de tráfico de drogas, trata de personas, violencia con armas blancas por parte de grupos juveniles, asaltos, conflicto entre pandillas por disputas de territorio, entre otros.

Toda esta problemática conlleva a enfocarnos en la violencia existente en el instituto por el uso de armas blancas por parte de algunos estudiantes pero que afecta e incide en el desarrollo educativo de toda su población. Situación de violencia escolar, entre pares que ya ha llevado a evidenciarse en casos de adolescentes heridos por armas blancas por ser víctimas de asaltos, adolescentes privados de libertad y muerte de adolescentes en algunas ciudades de Nicaragua, por el uso de armas blancas.

La ciudad de Estelí aún no ha reportado casos de muertes por uso de armas blancas en estudiantes en el instituto Nacional Francisco Luis Espinoza, sin embargo ya se han evidenciado casos de muerte de adolescentes por inseguridad social de unos barrios de la ciudad de Estelí, los robos, amenazas con intimidación, disputas de territorio, esto por parte de grupos de jóvenes en riesgo

son problemas comunes en la ciudad que afecta a la población estudiantil. Es de gran importancia la intervención en esta problemática porque se está a tiempo de prevenir y transformar esta situación antes que incremente sus consecuencias y la población busque alternativas para la autodefensa que no son a veces las más recomendables, como es el caso del uso de armas para la protección.

La irrelevancia en la problemática por parte de las instituciones sociales que trabajan con poblaciones estudiantiles, instituciones que velan por la seguridad pública de los ciudadanos y en este caso de la niñez, adolescencia y estudiantil en edad escolar, así mismo la familia, no asumen roles desde la familia para trabajar la seguridad y que por el contrario contribuyen a que el uso de armas blancas aumente y sobre todo en los centros educativos como formas de resolución de conflictos. La falta de atención adecuada para mediar con un seguimiento preventivo y no agresivo, dio pautas para realizar esta investigación, que permita la definición de acciones orientándola para intervención y/o acompañamiento que apoyen la transformación de la realidad de la vida estudiantil.

La investigación contiene como variable el uso de armas blancas y alternativas de educación, las que guiaron el proceso de investigación, en el segundo semestre del año 2015 de la ciudad de Estelí.

1.1 ANTECEDENTE DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Para efecto de este estudio se retomaron algunos trabajos realizados que abordan el tema del acoso escolar, uso de armas blancas y cyberbullying (acoso cibernético) dentro de los centros escolares, los trabajos consultados fueron realizados en distintos centros educativos de la ciudad de Estelí.

En el 2011, se llevó a cabo una investigación referida al acoso escolar en la ciudad de Estelí, en esta investigación se generaliza en las problemáticas psicosociales que las y los adolescentes presentan, como la aceptación dentro de los círculos sociales que se conforman dentro de los centros escolares como formas de status.

En este estudio se obtuvieron diversos puntos de vista de los docentes, psicólogos y estudiantes de los distintos centros de la ciudad de Estelí, donde los resultados refieren que las manifestaciones de violencia entre pares son producto de la influencia de medios de comunicación, la globalización, la migración, el adultismo y el maltrato infantil y familiar.

En el 2014, se realiza el estudio en trabajo social de una investigación acción participante de un modelo de intervención preventiva y sus efectos en la reducción de las manifestaciones de violencia por la portación y uso de armas en la comunidad educativa del instituto Nacional Francisco Luis Espinoza, de la ciudad de Estelí, en el segundo semestre del año 2014, uno de los resultados más relevantes es que una de las principales causas de esta problemática era la falta de acompañamiento y atención adecuada al centro por las instituciones, obteniendo como consecuencia la inseguridad estudiantil y uso de armas blancas, también que esta violencia generada entre pares era producto del uso inadecuado de las redes sociales como un medio para hacer y generar agresiones para presentarlas en grabaciones que se subían a la red.

Los sujetos participantes en el estudio fueron 13 estudiantes del noveno grado del turno vespertino del Instituto Francisco Luis Espinoza (INFLE)

De igual manera el estudio evidencio el fenómeno psicosocial de aceptación en los círculos de status que se forman dentro de la vida estudiantil, dando pautas para el acoso escolar, baja autoestima, grabaciones de videos de peleas para subirlos a internet y el uso de armas blancas entre los y las estudiantes.

También entre el 2013 y 2014, encontramos otro estudio realizado en el que abordan al cyberbullying (acoso cibernético) dentro de los centros escolares, su universo de estudio fue el Instituto Reino de Suecia, donde se trabajó con una muestra de 35 estudiantes de V año, estudio reflejó el mismo fenómeno psicosocial de aceptación en los círculos de status o de poder formados en los centros de estudios, con la peculiaridad que el acoso y la violencia se daba haciendo uso de las distintas redes sociales (Facebook, whatsapp, tweter, instagram entre otras).

Los resultados más relevantes en este estudio fueron que los y las adolescentes hacían uso de la red social Facebook para hacer uso de distintas furmas de violencia entre pares, ya fuesen de su mismo instituto como de otros.

También se evidencio la adicción que estas redes sociales crean en los y las adolescentes, produciendo un bajo rendimiento académico, a consecuencia del uso inadecuado de estas redes por más de 6 horas al día.

Otro estudio encontrado fue el que realizó el Lic. Juan Bautista Arríen que nos habla de la introducción de la violencia en la educación de Nicaragua, donde refiere que la violencia es un proceso de formación de identidad social generada por la injusticia social. *“La educación en su dimensión individual y social está sometida a grandes influencias en todos sus momentos políticos, pedagógicos y de gestión.”*

Donde las reformas educativas constituyen esfuerzos de adaptación activa a las exigencias de la modernidad del desarrollo tanto humano como científico-metodológico, lo que produce la violencia entre pares y la inseguridad social.

1.2 Descripción de la problemática inicial.

1.2.1 Planteamiento del problema:

La ciudad de Estelí, ubicada al norte de Nicaragua presenta una variedad de problemáticas debido a su ubicación, cercana a la frontera de Honduras y donde está posicionada la carretera panamericana dando paso al tráfico nacional e internacional, en los últimos años se ha transformando Estelí en la cabecera departamental por su potencial de desarrollo económico social y demográfico influyendo así en el desarrollo de problemáticas sociales y por lo tanto de su abordaje.

Este estudio surge en el marco del crecimiento poblacional de la ciudad de Estelí, con elementos críticos, de problemáticas existentes surgidas en el proceso de desarrollo, orientándonos a las problemáticas presentada en el sistema educativo. Siendo este uno de los principales pilares de desarrollo de la sociedad, por las distintas problemáticas surgidas que se ve afectado.

Una de las problemáticas que se evidencia en la población estudiantil y que repercute en toda la comunidad educativa, es la presencia de armas blancas dentro y fuera de los centros educativos poniendo en riesgo la vida de las/os estudiantes, docente y sociedad en general.

Este escenario de riesgo es uno de los principales problemas de la niñez, adolescencia y juventud en nuestra sociedad, como problemática cobra relevancia para el Trabajo Social, ya que como disciplina científica que interactúa directamente en los procesos de desarrollo humano y social; es de mucho interés investigar esta problemática, para contribuir al fortalecimiento de la seguridad

escolar y que permita la adaptación al cambio socio cultural en la población de los centros educativos.

El uso de armas blancas en adolescentes repercute más allá de la vida dentro de los centros escolares, influyendo así en la sociedad en general, por sus manifestaciones y repercusiones ubica en situación de vulnerabilidad la seguridad de los centros educativos, así mismo está ocasionando daños irreversibles personales y colectivos en el desarrollo psicosocial de la población estudiantil, trascendiendo en consecuencias fatales como adolescentes privados de libertad, de menor gravedad expulsión de adolescentes de los centros educativos, conflictos entre los grupos de adolescentes, inconformidad de la sociedad civil, alteraciones del orden público, conflictos familiares, de mayor gravedad la muerte de adolescentes.

Las causas que dan origen a esta problemática son diversas para mencionar algunas relevantes: irresponsabilidad materna y paterna, falta de acompañamiento de la comunidad educativa al desarrollo psicosocial de los estudiantes, rivalidades entre grupos adolescentes, la influencia de los programas televisivos y redes sociales, el Bullying, problemas de autoestima, disputa de territorio, por diferencias culturales, religiosas, políticas, económicas, raza, preferencias sexuales, por efectos de sustancias no controladas, etc.

Todas estas situaciones ubican a los y las estudiantes frente a la decisión del uso irresponsables de armas blancas en los centros educativos como medios de protección y defensa.

1.2.2 Planteamiento de las preguntas de investigación

Pregunta general:

¿Cuál es la intervención que realizar el instituto Nacional Francisco Luis Espinoza ante la problemática del uso de armas Blancas en el estudiantado?

Preguntas específicas:

- ¿Cómo se manifiesta la problemática del uso de armas blancas en el Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza? - ¿Diagnosticar?
- ¿Cuál es la percepción de los estudiantes y las autoridades del centro ante la problemática del uso de armas Blancas?
- ¿Cuáles son las acciones que realiza el Instituto Francisco Luis Espinoza ante la problemática – (alianzas, coordinaciones, intervenciones de ONG e instituciones del estado?
- ¿Visibilizar la problemática a través de una campaña de prevención del uso de armas blancas en los centros escolares?

1.3 Justificación

La presente investigación es de gran interés, la portación de armas blancas es un tema poco estudiado en la ciudad de Estelí, problema que requiere intervención y búsqueda de soluciones adecuadas.

Es un tema de gran importancia, a raíz del aumento de la inseguridad ciudadana que la población de Estelí enfrenta como son las acciones de grupos delincuenciales que dirigen sus objetivos hacia la población estudiantil; llevando al estudiante a prácticas ilícitas como por ejemplo usar un arma blanca como medida de defensa u objeto de intimidación.

En varios centros escolares de secundaria de la ciudad de Estelí existe la problemática del uso de armas blancas, pero en esta investigación se hará énfasis en el Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza, que es uno de los centros con mayor población estudiantil, provenientes de diferentes barrios vulnerables de la ciudad de Estelí.

Se pretende identificar los factores de riesgo que inciden en la decisión de los y las estudiantes para hacer uso de armas blancas, identificar qué acciones realizan los estudiantes, también fue importante conocer las medidas institucionales ante esta problemática, así mismo el trabajo articulado que se realiza con otras instituciones que tienen como misión la protección y seguridad ciudadana y este caso de los y las estudiantes

El desarrollar de esta investigación aplicada al trabajo social, permite su análisis y la búsqueda de alternativas para la visibilización de la problemática y que los implicados puedan definir alternativas para enfrentarlo, desde una propuesta de intervención y/o acompañamiento tomando como referencia un enfoque de cooperación genuina y educativo, para la prevención del uso de armas que implique la participación de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y madres) con estudiantes y apoyada por docentes.

Como trabajadores sociales vemos la problemática como una oportunidad de trabajo multidisciplinario en el sistema educativo que desde una metodología participativa, vivencial, lúdica, interactivo e inclusivo puedan reflexionar y asumir cambios en sus formas de relaciones donde los implicados visibilicen a la escuela como un ambiente de desarrollo colectivo, asumiendo un rol proactivo, y así incidir en el fortalecimiento de las perspectivas sociales hacia el instituto.

Es así que esta investigación remarca la necesidad de incidir en los procesos de socialización no violentos y que favorecen el desarrollo en el sistema educativo de aprendizajes.

A través de los hallazgos obtenidos, se identifica la necesidad de un proceso de intervención de atención y prevención de manera permanente con la convergencia y alianza de las instituciones sociales que puedan desarrollar una estrategia de intervención dentro y fuera del centro. Es relevante que un ambiente seguro es un ambiente educativo que favorece el aprendizaje.

II OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Valorar el impacto en la comunidad estudiantil del uso de armas blancas en el Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE) del municipio de Estelí en el II semestre del 2015.

2.2 Objetivos específicos:

Caracterizar la situación del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE) según el impacto de violencia por el uso de armas blancas.

Plasmar las percepciones de la comunidad educativa en cuanto al riesgo en el uso de armas blancas en el centro educativo Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE).

Contribuir con una campaña de prevención del uso de armas blancas en el Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza (INFLE).

III SUSTENTACIÓN TEÓRICA

En la recopilación de la parte teórica de la investigación fue necesario enfocar seis importantes acápite:

La caracterización de la violencia escolar

La violencia escolar incluye cualquier comportamiento dañino o agresivo que tiene lugar en el establecimiento escolar. La intimidación, la participación de pandillas y los altercados físicos son algunos ejemplos de violencia escolar que pueden deteriorarse. En los últimos años, la violencia en los centros escolares ha empezado a ser protagonista cada vez más frecuente de las noticias en medios de comunicación masiva y de definición de acciones institucionales que modifican las políticas sociales de educación. La violencia escolar y violencia entre pares es un tema que obliga a realizar una serie de reflexiones acerca de lo que debe de incluirse dentro de ese concepto y su diferenciación con lo tradicionalmente considerado disciplina escolar.

La violencia escolar y el uso de armas

Cabe recalcar que la importancia de la educación en valores morales y conductuales de respeto se deben facilitar en el hogar y se fortalece en la escuela; práctica que no es aplicada en el contexto actual. Los alumnos que llevan armas a la escuela por cualquier razón presentan una amenaza seria para la seguridad escolar. Los esfuerzos para obtener, preparar o usar armas pueden indicar el progreso de un pensamiento a la violencia actual y deberían ser tratados como una manifestación seria. Un interés repentino e intenso en las armas blancas.

Riesgos por uso de armas en los centros educativos

Ciertos factores de riesgo que presentan los estudiantes son: Creencias que apoyan la violencia, Uso de alcohol y otras drogas, Baja autoestima, problemas familiares, factores de migración de padres y madres entre otros. El riesgo que presentan los estudiantes del instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, ante la problemática del uso de armas (en este caso uso de armas

blancas), preside en su ubicación, su infraestructura, falta de seguridad del instituto entre otros.

El rol institucional para el abordaje de la violencia escolar por uso de armas

El uso de armas en Nicaragua está regido por políticas y normativas de país las que responden a políticas internacionales y regionales. La seguridad pública está presidida por una acción centralizada por parte de la Policía, con carácter preventivo y comunitario. La represión del delito separa las funciones policiales de aquellas que corresponden al Ministerio Público (fiscales).

La teoría sistémica en el trabajo social.

Desde este modelo se describe el proceso persona-contexto como una interacción compleja. La familia no existe como una unidad independiente de otras organizaciones en la sociedad. Desde una perspectiva ecológica, una conceptualización adecuada de los problemas familiares debe reconocer la influencia que el contexto social ejerce en la vida familiar.

La cooperación genuina y alternativas para los procesos educativos.

Conscientes que el problema de la violencia escolar requiere un proceso de intervención y/o acompañamiento que integre la participación de la comunidad educativa desde un enfoque de derechos que tome en cuenta la participación activa y propositiva de la población estudiantil

Como medios alternativos de educación están íntimamente relacionadas ya que trabajando de manera conjunta y de cooperación entre todas y todos como un eje a una inclusión de todas y todos, las problemáticas y mediadas de educación apoyan a los docentes y mismos estudiantes.

CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo que se conoce como el fenómeno Bullying o maltrato entre escolares. La violencia interpersonal entre iguales va más allá de los límites naturales que se marcan en un posible conflicto. La clave diferencial está en el abuso de poder, en la destrucción de las reglas morales y en la lesión a los legítimos derechos de la víctima. (Ortega, Del Rey, & Mora-Merchán, 2001, págs. 97,98).

Cervantes y Pedroza (2011) definen el bullying o acoso escolar como una problemática que se comienza a estudiarse en los últimos cuarenta años en Noruega con Dan Olweus (1993), quien se ocupó de definir el fenómeno e implementar los primeros instrumentos orientados a ubicar y evaluar esta problemática. Olweus define que en el bullying generalmente implica la intervención de al menos dos participantes, se presenta en escenarios escolares y es definido como la emisión de acciones hostiles físicas e implican un desbalance de poder entre los participantes. La víctima se distingue por presentar algún tipo de incapacidad, elevada inseguridad y déficit en habilidades asertivas. (Cervantes Herrera & Pedroza Cabrera, 2012, pág. 452)

En los últimos años, la violencia en los centros escolares ha empezado a ser protagonista cada vez más frecuente de las noticias en medios de comunicación masiva y de definición de acciones institucionales que modifican las políticas sociales de educación. La violencia escolar y violencia entre pares es un tema que obliga a realizar una serie de reflexiones acerca de lo que debe de incluirse dentro de ese concepto y su diferenciación con lo tradicionalmente considerado disciplina escolar.

La violencia más allá de ser un fenómeno aislado se presenta como algo cotidiano, recurrente y constitutivo de la cultura escolar. (Nashiki Gómez, 2005,

pág. 693). También propone como tesis Nashiki que la violencia que se vive en el contexto escolar, resulta ser un fenómeno “normal” ante los ojos de los actores del sistema escolar, asunto que motiva que la violencia escolar se reproduzca y perpetúe. (Furlan, 2005, pág. 637)

La violencia escolar tiene relación con todo tipo de conducta agresiva que se produce en los centros educativos dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, dependencia, objeto, etc. Es importante diferenciar claramente lo que es un conflicto entre iguales suscitado de la mera convivencia cotidiana en las aulas, que habrá de resolverse de una determinada manera, de lo que es denominado acoso escolar o bullying que tiene como veremos unas características muy concretas. (Ramos Corpas, 2008, p. 29)

En este sentido, podemos establecer la diferencia entre problemas de convivencia y problemas de violencia. Cuando una persona antepone sus intereses a los de los demás, provoca sentimientos de malestar que pueden dar lugar a comenzar una escalada de rencor. Probablemente cuando la situación se repita será la parte que perdió la que intente ganar, utilizando para ello las mismas estrategias (imposición, insulto, poder) que la otra persona usó anteriormente, y difícilmente se llegue a entendimiento y a una comprensión mutua. (Ramos Corpas, 2008, p. 29)

También Ramos Corpas (2008) menciona que cuando hablamos de problemas de convivencia, son problemas en las relaciones que se resuelven unilateralmente, y sólo una parte consigue sus intereses. En los problemas de convivencia hay respuestas agresivas, pero no se dan de manera repetitiva, por lo que no produce la victimización del contrario, por el el bullying incluye dentro de su definición, el que sea repetitivo e intencional.

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo que se conoce como el fenómeno Bullying o maltrato entre escolares. Bullying es

un término inglés que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar; representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás (Lera y García Mora, 2000).

La violencia manifiesta se refiere a aquellos comportamientos de carácter agresivo que implican una confrontación directa con la víctima. Los tres tipos de violencia que se muestran son la violencia manifiesta instrumental, la violencia manifiesta reactiva y la violencia manifiesta pura. (Ramos Corpas, 2008)

- La violencia manifiesta instrumental hace referencia a aquella violencia que se produce para conseguir algo (por ejemplo, utilizar la amenaza, el desprecio, hacer comentarios negativos sobre los demás, dar golpes y puñetazos, y/o hacer daño para conseguir algo que se quiere).
- La violencia manifiesta reactiva se produce como reacción a una actitud violenta previa (por ejemplo, amenazar cuando se ha sido amenazado, pegar como consecuencia de haber sido dañado o herido, pegar, patear o dar puñetazos cuando algo produce enfado, etc.)
- La violencia manifiesta pura que hace referencia a los actos violentos físicos como pegar, empujar, pelear, dar puñetazos, patadas, decir cosas malas y negativas de los demás, etc.

La violencia relacional hace referencia a aquellos comportamientos de carácter agresivo que no implican una confrontación directa con la víctima, sino de tipo relacional o indirecto: el agresor intenta dañar o perjudicar a la víctima sirviéndose de otras personas. Como ejemplos de este tipo de conducta podemos considerar el aislamiento social de la víctima de un grupo de amigos o la difusión de rumores y calumnias acerca de la persona que se quiere victimizar.

La violencia escolar, es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre compañeros como entre estudiantes y docentes,

convirtiendo los centros escolares en ambientes desfavorables para el desarrollo socioeducativo de las/os estudiantes.

Algunos investigadores destacan que la violencia escolar ejerce un triple impacto en el funcionamiento y funciones de la escuela (Trianes Torres, 2000, p. 43): desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanza de conocimientos puesto que la atención recae en las medidas disciplinarias, y provoca también el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina.

La conducta violenta en la escuela es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de todo comportamiento violento, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes y de que tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años. (Ramos Corpas, 2008, p. 81)

Ramos Corpas (2008) cita a Marín Sánchez (1997) cuando define y clasifica a las/os estudiantes violento/agresivo en la escuela es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás, que implican agresiones manifiestas, relacionales, reactivas o proactivas, y que obedecen a distintas razones, como por ejemplo:

1. Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.
2. Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.
3. Ejercer de “justicieros” imponiendo sus propias leyes y normas sociales frente a las ya existentes y que consideran inaceptables o injustas.
4. Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales establecidos y que ellos interpretan como opresores.

5. Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde se brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos

En la clasificación más común sobre los tipos de conducta violenta se distingue entre la dimensión comportamental (violencia hostil directa para hacer daño) y la dimensión intencional (violencia como instrumento para conseguir algo y satisfacer los intereses propios). Más detalladamente y siguiendo a Anderson y Bushman (2002), la violencia hostil hace referencia a un comportamiento impulsivo, no planificado, cargado de ira, cuyo objetivo principal es causar daño y que surge como una reacción ante una provocación percibida; la violencia instrumental se considera como un medio premeditado para alcanzar los objetivos y propósitos del agresor y no se desencadena únicamente como una reacción ante la presencia de una provocación previa. (Ramos Corpas, 2008, p. 80)

Otras clasificaciones más recientes y complejas del comportamiento violento hacen una distinción doble y diferencian entre varias formas de violencia (por ejemplo, directa, física o manifiesta versus indirecta, verbal o relacional), y entre varias funciones de la violencia (reactiva o defensiva versus ofensiva, proactiva o instrumental) (Griffin y Gross, 2004; Little, Brauner, Jones, Nock y Hawley, 2003a; Little, Jones, Henrich y Hawley, 2003b), tal y como se recoge en la tabla siguiente (Ramos Corpas, 2008):

Formas y Funciones de la Violencia (Little y cols. 2003a, 2003b)

FORMAS DE VIOLENCIA

- **La violencia directa o manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar...).**
- **La violencia indirecta o relacional no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores...)**

FUNCIONES DE LA VIOLENCIA

- **La violencia reactiva hace referencia a comportamientos que suponen una respuesta defensiva ante alguna provocación. Esta violencia suele relacionarse con problemas de impulsividad y autocontrol y con la existencia de un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás.**
- **La violencia proactiva hace referencia a comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por refuerzos externos. Este tipo de violencia se ha relacionado con posteriores problemas de delincuencia, pero también con altos niveles de competencia social y habilidades de líder.**

Juan Bautista Arríen (2012), plantea un resumen general de las causas y manifestaciones de la violencia escolar producto del trabajo final del diplomado en consejería escolar realizado por un grupo de consejeros, dado que varios de estos trabajos e investigaciones se centran en analizar las causas, hechos y consecuencias de posibles soluciones de violencia cuyos protagonistas, activos, pasivos, victimarios y víctimas son nuestros estudiantes y maestros.

- Las desigualdades sociales, sectores afectados por la pobreza, el desempleo en contraste con la opulencia de pocos.

- Los medios de comunicación en particular la TV en cuyos espacios se exhiben diferentes escenas de violencia.
- Con frecuencia en el centro educativo se resuelven los problemas con arreglo a lo que impera en la calle.
- El desempleo que afecta el desarrollo armónico de la personalidad con manifestaciones agresivas en el ámbito familiar y social.
- La facilidad de conseguir alcohol, drogas y su consumo cada vez más generalizado, cercano y fácil.
- La proyección de la violencia producida en la familia y en el mismo centro educativo a través de los procesos de intimidación y victimización inter pares conocidos como Bullying.
- La tecnificación creciente y la consiguiente sustitución de un escenario natural por otro artificial y hostil.
- El clima psicosocial desfavorable y tenso en los centros educativos con el deterioro de las relaciones humanas, la falta de autoestima y de comunicación humana fluida.
- La necesidad de autoreconocimiento y de respeto en el ámbito escolar con frecuencia muy descuidado por formas autoritarias de gestión.
- El deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de los docentes.
- La falta de oportunidades y de exclusión educativa en cuanto a acceso, permanencia y eficiencia de sectores de la población.
- Las desigualdades en los propios sistemas educativos.

- La masculinidad como factor cultural arraigado en la fuerza, el poder y el sentido de dominación repitiendo el tipo o modelo masculino de macho.

CAPITULO II. LA VIOLENCIA ESCOLAR Y EL USO DE ARMAS

La educación en su dimensión individual y social está sometida a grandes influencias en todos sus momentos políticos, pedagógicos y de gestión. Como subsistema, la educación es parte del sistema nación y este es parte del sistema universal. Por tanto la violencia desarrollada en esos contextos penetra en los diversos ámbitos de la educación como sistema y como proceso constructor de personas y de ciudadanía. Existe pues una interacción viva que atraviesa los distintos niveles hasta llegar al sistema educativo. (Arrién, 2012, p. 12)

Asumiendo que la educación no está desvinculado de la realidad global de la cultura de la violencia, la presencia de armas en los centros escolares es un tema de relevancia porque en el contexto actual representa la transgresión de límites y normas de comportamiento y relaciones sociales que afecta la estabilidad de las instituciones educativa y por ende la de su comunidad educativa.

Los centros escolares como uno de los más importantes ámbitos de socialización, constituyen un espacio donde los estudiantes se sienten contenidos y alojados, más allá de sus entornos y de las condiciones sociales que los atraviesan. En relación con los contextos y las condiciones que demandan la población estudiantil, es relevante la problemática de la violencia en las escuelas y el uso de armas que recientemente representa un medio para la manifestación de la violencia.

Las diversas investigaciones sobre el tema escolar señalan que los brotes de agresividad y violencia en los centros escolares constituyen un fenómeno cada

vez más frecuente reflejando lo que sucede en la sociedad mediante factores sociales ambiental, relacional, escolares, familiares y personales. (Arríen, 2012)

Un ambiente escolar hostil perjudica la relación entre las personas que componen la escuela, profesores y alumnos, profesores y la administración, alumnos y alumnos, alumnos y la administración. La violencia es uno de los factores que más pesa en la baja calidad de la enseñanza y del desempeño escolar.

Nadie duda que en nuestro contexto social educativo escolar, se evidencian algunas de las causas señaladas de las que se derivan distintas formas de violencia en los centros educativos de agresividad y de violencia que además de sus efectos directos influyen muy negativamente en la formación de los estudiantes y en la calidad de la educación.

Las armas cortantes son instrumentos formados por una hoja de sección triangular, generalmente de escaso grosor, que puede o no terminar en una punta que de existir no penetra; entre ellas encontramos cuchillos, bisturís, navajas de afeitar, entre otros. En ocasiones, determinados objetos pueden actuar accidentalmente de manera similar a este tipo de agentes: láminas de metal delgadas, trozos de vidrio, e incluso, aunque causen lesiones de escasa relevancia médico-legal, algunas hojas vegetales y láminas de papel.

Clasificación de armas

Las clasificaciones clásicas incluyen a las armas blancas en el grupo de las armas de mano, dividiéndolas en armas blancas de corte, de punta, o de corte y punta, de tal modo que, como bien expone Raffo “El mecanismo de acción es el que nomina la lesión y señala el arma utilizada”.

Las armas blancas pueden ser agrupadas, por su mecanismo de acción, verdadero referente en el estudio médico forense y otras diversas maneras:

- Típicas o atípicas: las primeras según hayan sido diseñadas con el propósito de cortar, perforar, dislacerar, etc., como son los cuchillos, navajas, sables,

hachas... y las atípicas que surgen por el empleo como armas de ataque de instrumentos que no han sido creados específicamente para ello, incluyéndose destornilladores, espátulas, hojas de afeitar, tijeras y otros.

- Convencionales y no convencionales: En dependencia de si fueron específicamente fabricadas para el combate cuerpo a cuerpo -sables, bayonetas, lanzas- o no se crearon expresamente para este fin: cuchillos, navajas, hojas de afeitar. (Fernández, 2005)

Clasificación de las armas blancas

A. Punzantes: Son aquellas en las que predomina la penetración, antes que la longitud de la herida; nos puede proporcionar los datos siguientes:

1. Forma de la hoja que causa la herida; caso de una hoja de doble filo, la herida presentaría dos puntas, y en caso de ser de un filo, nos presenta una punta y en el otro extremo una zona cóncava.

2. Si el filo está liso presentará un ángulo liso, en cambio, si es irregular, presentará varios ángulos en sus extremos. En caso de doble trayectoria, de entrada y salida, muestra una forma de cola, ya que se abre en abanico.

3. En caso de una herida punzante, pueden aparecer unas pequeñas lesiones, en la zona periférica de la herida, que son producida por el mango del arma, si está ha penetrado con toda la profundidad. Hay que estudiar todo el recorrido del arma dentro del cuerpo, ya que la piel puede deformarse o estropearse, y no nos sería posible averiguar la forma de la hoja, pero en la parte interna los tejidos no se deforman, a más profundidad se puede dar la circunstancia de que impacte con un hueso, en ese caso, dejaría en el mismo un molde perfecto de la punta de la hoja.

B. Cortantes (incisas): Es la típica herida producida por el corte de una navaja; no nos puede aportar datos sobre la forma del arma, pero si nos pueden dar datos sobre la dirección ángulo de incisión. Este tipo de heridas, tienen un punto de entrada, más profundo, más redondeado y más regular, y un punto de salida,

menos profundo, más irregular y más lineal; una herida cortante puede ser también mutilante.

Hay que diferenciar entre una herida cortante por suicidio y la producida por un homicidio.

C. Corto punzantes: Reúne las características de las dos anteriores, punzante (penetración) cortante (movimiento) no puede saberse las dimensiones del arma, pero si como es el filo y el lomo de la hoja, así como la dirección de la herida; hay que estudiar la penetración y el movimiento por separado.

D. Inciso-contusas: Son las producidas por un instrumento que aparte del filo, tiene mucha masa (hacha, azada,...), son normalmente mortales, ya que la mayoría se producen en el cráneo, y casi siempre con la trayectoria de arriba hacia abajo; son fáciles de identificar por los enormes daños causados. En caso de penetración profunda en el cráneo nos dejará un borde perfecto del filo, así como restos pertenecientes al arma (pinturas, limaduras, tierra,...). En los tejidos y el hueso, caso de ser un borde sin filo, nos dejaría los bordes despostillados. (Rubino, 2010)

CAPITULO III. RIESGO POR USO DE ARMAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

La relación de riesgo con ámbito escolar, es una premisa de análisis y búsqueda de solución complejo en los últimos tiempos, por el contrario el ambiente escolar estaba asociado a uno de los ámbitos de socialización más importante vinculada a ambientes de seguridad y de compartir

El medio educativo promovió por mucho tiempo que, todo lo que se englobara dentro del ámbito pedagógico y que pudiera ser controlado por los docentes, debería considerarse como una conducta «normal». En contraparte, aquello que tomara distancia de la escuela, se colocaba fuera de su responsabilidad, de tal

forma que el comportamiento disruptivo se tipificaba como responsabilidad del Estado. (Perea Aceves, Calvo Vargas, & Anguiano Molina, 2010, p. 2)

Por ser el tema del uso de armas como medio de manifestación de la violencia prácticamente nuevo, demanda el análisis de las causas y manifestaciones determinantes de su propagación.

Así, el dramatismo con que se han vivido una serie de hechos violentos en el medio educativo de diferentes países y la difusión tan detallada de esas situaciones a través de los medios de comunicación, trajo un consecuente impacto político que «constituyó el broche de oro que movilizó y le dio entrada legítima al territorio de las preocupaciones del sistema educativo, transformándolo del carácter - hecho inesperado - y marginal a ser un tema sobre el que se invierten ingentes recursos, esfuerzos, y que continuamente está bajo vigilancia mediática». Furlán (2005:636). (Perea Aceves, Calvo Vargas, & Anguiano Molina, 2010, p. 2)

Según Trianes, citado por (Perea Aceves, Calvo Vargas, & Anguiano Molina, 2010), los participantes en la violencia escolar se caracterizan por jugar los siguientes roles:

- El agresor, que sufre un progresivo deterioro, que se proyecta desde el fracaso académico y posibles expulsiones del centro educativo, hasta afectar sus relaciones sociales, aumentando la posibilidad de ir ampliando su pertenencia a grupos violentos, hasta el punto de llegar a manifestar una conducta delictiva. De ese modo, el agresor se convierte en víctima de su propia conducta.
- La víctima, cuyo perfil psicológico destaca por su baja autoestima ante la pérdida de confianza en sí mismo y como consecuencia de un aislamiento progresivo, mantiene un rechazo hacia la escuela que se proyecta finalmente en el contexto familiar y social, donde sus relaciones tienden a ser cada vez más problemáticas, con el riesgo de padecer diversas psicopatologías, tales como depresión, neurosis, histeria o fobias sociales.

- Finalmente, se encuentra el tercer grupo conformado por los observadores (espectadores), inmersos en un clima muy alejado de unas relaciones de convivencia satisfactoria, con una conducta pasiva que oculta el problema, y son fieles a una negativa «ley del silencio», con su actitud favorecen y refuerzan el conflicto.

Frente a esta realidad, la violencia escolar es verdaderamente preocupante porque ciertos estudiantes son ubicados como víctimas por la exposición a riesgos, toleran los enfrentamientos físicos y psicológicos debido a que se sienten impotentes para resolverlos por sí mismos.

«Un niño es víctima de acoso escolar desde el momento en que padece determinadas conductas repetitivas de hostigamiento que le exponen al riesgo de generar daños físicos y/o psicológicos.» Ekblad (1986).

Esas conductas pueden resumirse en ocho tipos:

- Comportamientos de desprecio y ridiculización.
- Coacciones.
- Restricción de comunicación y ninguneo.
- Agresiones físicas.
- Comportamientos de intimidación y de amenazas.
- Exclusión y bloqueo social.
- Maltrato y agresiones verbales.

De acuerdo a Piñuel (Piñuel, I.; Oñate, A., 2007) el perfil del acosado generalmente es el siguiente:

- Víctima clásica: físicamente débil, poco apreciado por sus compañeros, con pocas habilidades sociales. Tiene pocos amigos y, consecuentemente, menos protección de sus iguales. Suele tener una baja autoestima y tendencia a autoculpabilizarse.

- Víctima provocadora: Es «diferente» (diferencias físicas, culturales, psicológicas, étnicas, tendencias sexuales...) o maneras de ser o de pensar propias, divergentes de las de la mayoría. Su diferencia es irritante para el agresor.
- Agresor-víctima: Aquellos que por una parte son acosados y al mismo tiempo, ejercen acoso sobre otros.

Como se puede observar, se trata de una conducta intencionada y que provoca efectos negativos en la autoestima, estados de ansiedad, o depresión, ausentismo y bajo rendimiento escolar, entre otros; sin embargo, es importante recalcar que las secuelas afectan a la(s) víctima(s), al agresor(es) y a los observadores.

En distintas instituciones sociales se produce la violencia porque se entretajan sistemas de convivencia que la permiten, la ignoran o la potencian e incluso llegar a generar un cierto abuso de poderes el caso de los reclusorios, hospitales psiquiátricos, o el ejército, diferentes estudios han evidenciado la escuela como medio y escenario de violencia y de riesgo para la las/os estudiantes.

Cabe destacar que la violencia interpersonal o intergrupala se puede dar en cualquier contexto interactivo siempre que intervengan seres humanos, como individuos familiar, escolar, laboral, lúdico, deportivo o institucional son marcos psicosociales en los que pueden surgir dichas conductas. Los actores y receptores de ese tipo de actuación pueden ser de cualquier edad y género, destacado que no está determinado únicamente por los contextos de pobreza, vulnerabilidades y exclusiones, la violencia escolar se manifiesta en diferentes niveles y grupos poblacionales.

La convivencia de las/os estudiantes no es fácil de observar y en incontables situaciones escapa al control de las autoridades del centro escolar (docentes, equipo de dirección), permaneciendo ocultos los sentimientos, las emociones y en gran medida los valores que no siempre han sido materia del trabajo escolar.

Las agresiones pueden producirse dentro del centro educativo (pasillos, baños, vestuarios, entradas y salidas, comedor, transporte escolar y en lugares apartados del patio de recreo), en el camino a casa del acosado o en las inmediaciones del centro escolar.

CAPITULO IV: ROL INSTITUCIONAL PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA ESCOLAR POR USO DE ARMAS

El uso de armas en Nicaragua está regido por políticas y normativas de país las que responden a políticas internacionales y regionales. La seguridad pública está presidida por una acción centralizada por parte de la Policía, con carácter preventivo y comunitario. La represión del delito separa las funciones policiales de aquellas que corresponden al Ministerio Público (fiscales). Son diversas las instituciones integradas en función de la seguridad pública del país (RESDAL / Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2013, p. 108):

Policía Nacional: sus orígenes comienzan con la revolución sandinista en 1979. Desde 1990 se la llama Policía Nacional y en 1992 se la organiza como tal reafirmando su naturaleza civil y apartidista.

Ministerio de Gobernación: desde su creación en 1990 tiene bajo su órbita a la Policía Nacional, además de tener a su cargo los asuntos migratorios y penitenciarios, entre otras cuestiones. Preside y coordina la Comisión Nacional Multidisciplinaria para el Control del Tráfico ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.

Ejército de Nicaragua: coordina acciones con la Policía Nacional, además de implementar planes específicos en el área, principalmente en la lucha contra el narcotráfico y la seguridad en zonas rurales.

Consejo Nacional contra el Crimen Organizado: es el órgano rector del Estado para la elaboración de las políticas y programas nacionales en materia de prevención y lucha contra la narcoactividad, lavado de dinero y crimen organizado. Creado en 2010, reemplaza al Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas. De

carácter autónomo e interinstitucional en su integración, con una Secretaría Ejecutiva propia, cuenta también con representación en el interior del país.

Consejo Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana: es un órgano coordinador y consultivo de la Presidencia en materia de políticas y programas para la promoción de la convivencia y seguridad ciudadana, de carácter interinstitucional y con representación de sociedad civil. Promueve la participación ciudadana a través de los Comités de Prevención Social del Delito y los Consejos Locales de Seguridad. A partir de 2007, la Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Policía Nacional.

Ministerio Público: desde el año 2000 ejerce la vigilancia y protección de la sociedad y de las víctimas del delito, promoviendo la investigación de los hechos delictivos y las acciones penales correspondientes contra los infractores de la ley que atenta contra el orden público y la seguridad ciudadana.

Instituto de Medicina Legal: adscrito a la Corte Suprema de Justicia, fue instituido en 1999 como responsable de los servicios forenses, médicos y de laboratorio forenses.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: desde 1996, es el organismo independiente y autónomo facultado para supervisar y fiscalizar el apego de las instituciones del Estado al respeto de los derechos humanos.

Para el tema de seguridad ciudadana, la Policía Nacional tiene como misión proteger la vida, la integridad, la seguridad de las personas y el libre ejercicio de los derechos y libertades. En ese marco, sus funciones son la persecución y prevención del delito y el mantenimiento del orden público, a lo que se suman la vigilancia de edificios públicos, la protección del medio ambiente, colaborar con la defensa civil del Ejército en caso de catástrofes, controlar el tránsito, reglamentar la seguridad privada, actuar como policía judicial. Además, de acuerdo al artículo 92 constitucional, la Policía puede solicitar al Presidente de la República el apoyo del Ejército en casos excepcionales.

El modelo policial nicaragüense se define como comunitario por la presencia policial dentro de la comunidad y proactivo, enfocado en el monitoreo de forma anticipada de los fenómenos de competencia policial. Ha evolucionado en las últimas décadas en su estructura organizativa, su tendido territorial, y definición de funciones haciendo énfasis en la identificación de las buenas prácticas policiales. (RESDAL / Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2013, p. 123)

En el reglamento a la ley especial para el control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, define que la seguridad es la aplicación de normas y procedimientos que se establecen internacionalmente para la custodia, uso, almacenamiento, explotación, transportación y traslados de explosivos, materiales relacionados y pirotécnicos.

El uso ilegal de armas está estipulado en la ley dejando claro que no hay autorización para el uso de armas a menores de edad y en contextos públicos más cuando son armas blancas muchas veces de construcción artesanal. y es así que lo plantea el artículo 147: Cualquier pérdida de arma de fuego, municiones, explosivos y materiales relacionados que se detecte producto de los controles reglamentarios de gestión de inventario, deberá informarse a la DAEM a más tardar las siguientes cuarenta y ocho horas después de identificadas las irregularidades. (Presidencia de la República de Nicaragua, 2005)

Es así que el tema de las armas en los centros escolares, según el MINED, es un problema que se incrementa, el Secretario General de la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua (Anden), José Antonio Zepeda señaló que el MINED, no tiene cifras de cuantas armas se decomisan o cuantas botellas de licor se quitan anualmente a los alumnos. Saben que es un problema frecuente y los de familia tienen que colaborar para evitarlo. A los estudiantes que se le encuentra dentro del colegio portando armas o botellas de licor no son castigados, en ese momento se incorpora o se remiten al área de consejería escolar para conocer las razones de su comportamiento. (Castillo Bermúdez & Romero, 2011)

La Guía para la Seguridad Escolar (MINED, 2013) define las acciones que desde los centros deben de trabajar en función de mitigar los eventos adversos, los que pueden ser sucesos generalmente violentos, causados por la naturaleza o la actividad humana, que pueden causar daños a los viene, los servicios y el ambiente.

CAPITULO V: TEORÍA SISTÉMICA EN EL TRABAJO SOCIAL.

Bronfenbrenner y Crouter (1977) han cuestionado las concepciones tradicionales de la familia, formulando un modo de sistemas anidados, dentro de los cuales el hijo se desarrolla y funciona en una relación con el microsistema, mesosistema y ecosistema. (Perea Aceves, Calvo Vargas, & Anguiano Molina, 2010)

Desde este modelo se describe el proceso persona-contexto como una interacción compleja. La familia no existe como una unidad independiente de otras organizaciones en la sociedad. Desde una perspectiva ecológica, una conceptualización adecuada de los problemas familiares debe reconocer la influencia que el contexto social ejerce en la vida familiar

De acuerdo con el análisis propuesto por Garbarino (1977); Garbarino et al, 1982, 1986) la familia es un sistema social inmerso en un entorno social más amplio, el vecindario y la comunidad. La familia se conceptualiza, en ese contexto, como un conjunto de individuos en interacción involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que les rodea.

Cuando los miembros de la familia se comunican entre sí, su conducta manifiesta la percepción que cada sujeto tiene de sí mismo, y aún más importante, comunica la percepción que tiene de los otros miembros de la familia. Así las percepciones de los miembros de la familia de sí mismos y de los otros, en interacción con los patrones de comunicación desarrollados previamente y con las características

individuales de cada miembro de la familia, crean conjuntamente patrones de interacción únicos en la unidad familiar.

La perspectiva sistémica parte de la concepción de la realidad como algo único en donde se entiende el sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo específico. Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto. (Castrillo, 1990)

No existe una secuencia lógica de análisis de los hechos, ordenándose de forma meramente convencional. Se elimina así mismo la connotación de individuos «anormales», entendiéndose los problemas como manifestaciones de crisis de vida del sistema en el que el individuo se encuentra que pueden ser de diferente índole (situacionales, de desarrollo, generacionales, etc.), tratándose de modificar entonces la situación que vive la persona y no a la persona fuera de su contexto.

Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

(1) Microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado;

(2) Mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela;

(3) Exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación;

(4) Macrosistema, que se refiere a la cultura y momento históricosocial determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

Los trabajadores sociales juegan un papel relevante en el trabajo con la familia, más intenso, si cabe, que en cualquier otra profesión o ámbito de actuación. La actividad que se realiza forma parte de una concepción ideológica personal de la realidad, que lleva consigo también un intento indirecto de aplicación de nuestros valores, principios y pautas de comportamiento. Partimos de la perspectiva sistémica como una alternativa de trabajo que concibe al sujeto de una manera dinámica, como partícipe directo de su propia ayuda.

Una vez conocidas las claves de la situación real con la que va a enfrentarse el Trabajador Social, se impone una valoración personal de los hechos y en consecuencia, la valoración de hipótesis dirigidas a la solución del problema. Al proceder así, debe tenerse muy presente no sólo lo que pensamos que debemos hacer, sino también lo que la institución nos demanda solucionar, y lo que las Políticas Sociales existentes en cada momento nos permiten afrontar con garantía de éxito. Sólo teniendo presente este horizonte global de trabajo pueden surgir las líneas básicas de una actuación eficaz y coherente.

Como por ejemplo los siguientes modelos:

5.1 MODELO PSICODINAMICOY MODELO MULTIGENERACIONAL

Considera a la familia como una unidad en la que cada cónyuge influye en la generación de conflictos, partiendo de las experiencias de su familia de origen.

5.2 MODELO EXPERIMENTAL

En él la terapia va dirigida al trabajo con «factores que se consideran fundamentales (autoestima, comunicación, reglas y relación con la sociedad)» La Terapia se centra fundamentalmente en los sentimientos.

5.3. MODELO CONSTRUCTIVISTA

Se centra principalmente en la relación que se establece entre el observador y la realidad observada, hablando de que los hechos que están relacionados con la familia tienen que ver con la forma en que éstos son observados. (Castrillo, 1990)

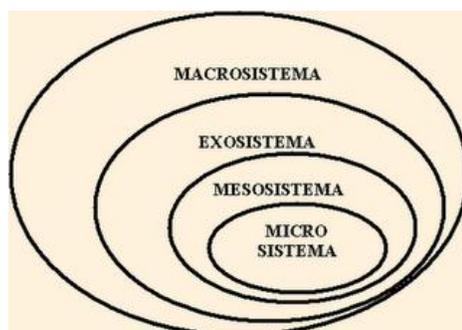


Figura 1. Representación gráfica del modelo ecológico de Bronfenbrenner

Hablar de e intervención es importante partir de la concepción de la escuela como una sistema general de convivencia que es necesario dinamizar para facilitar las relaciones positivas e impedir las negativas, implicando en este proceso a todos los miembros de la comunidad e incluyendo a las familias. Es importante que existan canales de relación entre madres-padres y docentes como la realización de reuniones informales y foros de debate en el centro escolar que permitan discutir y negociar criterios comunes de educación, y donde padres y madres puedan participar activamente, expresar sus opiniones y debatir sobre los problemas de comportamiento e integración social que surjan en el centro educativo. **(Ramos Corpas, 2008, pág. 111)**

Toda intervención en trabajo social como señala Cifuentes Gil (Castañeda, 2014), se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. De igual manera la intervención social Intervención social: Proceso sistemático y coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales no resueltas, que se desarrolla a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, que llevan implícitos una ideología orientada fundamentalmente a la modificación y transformación de las maneras de

ver, actuar y sentir de los individuos en su inserción social. Existe modalidades de intervención, ya sea desde arriba, por medio de organismos de planificación y del orden institucional o desde abajo, propiciada por las organizaciones comunitarias de base. (Heinz. K. 2001:79). (Ander-egg, 2011)

Intervención que también es definida como "Acompañamiento profesional", que es la integración del/de la profesional en procesos, con la debida atención para los momentos de entrada y salida, y donde con respeto y disfrute por la diversidad, participa activa y constructivamente aportando aspectos sustanciales, a través de la promoción de una construcción colectiva de oportunidades de concienciación como rol que asumimos los profesionales de trabajo social, frente a una problemática como es la violencia escolar a través del uso de armas. (Van de Velde, 2014)

CAPITULO VI: COOPERACIÓN GENUINA Y ALTERNATIVAS PARA LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

Conscientes que el problema de la violencia escolar requiere un proceso de intervención y/o acompañamiento que integre la participación de la comunidad educativa desde un enfoque de derechos que tome en cuenta la participación activa y propositiva de la población estudiantil. Que fortalezcan los sistemas educativos, asumiendo que estas son estructuras particulares, con normas de convivencia, que regulan y controlan la actuación e interacción de sus miembros.

La convivencia escolar está determinada por un conjunto de características propias de nuestras escuelas y de los sistemas educativos que dificultan la convivencia autentica, siendo necesario analizar la realidad, las influencias globales y fortalecer las expresiones sociales y modos de relación que pueden todas potenciar en que los centros escolares sean ambientes de socialización y referencia del desarrollo socioeducativos de sus miembros.

Asumimos y retomamos la importancia de la cooperación genuina, referente pedagógico para la promoción de una educación alternativa (Velde, 2013), centrado en los seres humanos “las niñas, niños, adolescentes”.

¿Por qué la COOPERACIÓN GENUINA es un sueño a concretar para una Educación Alternativa?

La cooperación genuina se convierte en un sueño a concretar para una Educación Alternativa, a partir del mismo momento que identificamos y reconocemos **su carácter esencialmente humano**, y logramos caracterizarla como, también ‘en esencia’ un acto educativo, una acción político-pedagógica, sustentada por 5 pilares:

1. El **arte de escuchar** (solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia,...) (apertura)
2. La **habilidad de interpretar** (contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo,...) (lectura)
3. La **voluntad de compartir** (solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo,...) (ternura)
4. La **decisión de compromiso** (solidaridad, integración, interculturalidad, corresponsabilidad...) (postura)
5. La **visión de integración** (coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad,...) (Contextura).

1. Las actitudes forman parte del CONTENIDO de todo proceso de aprendizaje.

La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al desarrollo de actitudes sociales.

2. Las actitudes juegan un papel determinante, como INSUMO, en el mismo desarrollo del proceso de aprendizaje.

Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye un factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la 'situación inicial' de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no sólo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

3. El cambio de las actitudes son el reflejo de los RESULTADOS de un proceso de aprendizaje.

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la 'actitud' se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del aprendizaje.

La inquietud a responder en el contexto de este trabajo es en cuanto a los diferentes aspectos (componentes) a tomar en cuenta para el trabajo orientado a un 'cambio de actitud (aprendizaje significativo).

IV VARIABLE

Variable	Definición conceptual	Dimensiones (sub variables)	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Informantes	Procesamiento de análisis
Violencia escolar por el uso de armas, blancas	<p>Un arma es un instrumento o herramienta que permite atacar o defenderse.</p> <p>Un arma es un instrumento agresivo y defensivo que aumenta la fuerza física de una persona.</p>	Instrumento agresivo y defensivo	<p>Inseguridad</p> <p>Violencia</p>	Entrevista	<p>Asuntos juveniles. De Policía Nacional</p> <p>Inspectoría del INFLE</p>	Se hará un análisis triangular y tabulación de la información, es un análisis cualitativo.
Percepciones de la violencia escolar por uso de armas blancas	La violencia escolar es el comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre el otro	Afectaciones como daño físico, psicológico o afectar el ambiro social	Factores psico-sociales Inseguridad social	Entrevista	<p>Asuntos juveniles. De Policía Nacional</p> <p>Inspectoría del INFLE</p>	Se hará un análisis triangular y tabulación de la información, es un análisis cualitativo.

	sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ambiente social.					
Alternativas de educación para la prevención del uso de armas blancas	Enfoque metodológico de experiencias, que conlleva, práctica y reflexión crítica docente	Calidad educativa Aprendizaje significativo Práctica de valores	Educación incluyente Construcción colectiva Capacitación de docentes	Guías observación Entrevistas	Docentes, estudiantes, consejeros escolares y psicólogos	Se hará un análisis triangular y tabulación de la información, es un análisis cualitativo.

4.1 Categorías y Subcategorías

Objetivo	Categoría	Definición de categoría	Sub categoría	Técnica de recolección de la información	Informantes	Componentes del instrumentos
<p>* ¿Cómo se manifiesta la problemática del uso de armas en el centro educativo?</p>	<p>La manifestación del uso de armas en los centros educativos</p>	<p>A raíz de problemas sociales, familiares, económicos, o procesos vinculados a acogida grupal.</p>	<p>Valorar emociones de los estudiantes, su comportamiento tanto en el hogar y dentro del instituto.</p> <p>Identificar la capacidad o concepto que tengan de uso de armas.</p>	<p>Entrevistas</p>	<p>Estudiantado Docentes</p>	<p>¿Crees que el uso de armas ayuda a protegerte en el centro de estudios? ¿Por qué?</p> <p>¿Consideras necesario llevar armas a un centro de estudios? “Amplié su respuesta”</p> <p>¿Qué motiva a los jóvenes a usar armas dentro o fuera de los centros de estudios?</p> <p>¿Cómo estudiante que actividades</p>

						propones para evitar el uso de armas en tu centro educativo?
* Cual es la percepción de los/las estudiantes y las autoridades del centro ante la problemática del uso de armas blancas	La percepción de estudiantes y autoridades ante dicha problemática y que impacto genera en ellos/as.	Las diferentes medidas o medios que las autoridades toman ante la problemática del uso de armas en el centro y la reacción de los estudiantes ante esta manifestación.	Reacciones de auto defensa de los estudiantes. Opresión de los docentes hacia los estudiantes Maltrato o falta de atención a lo que es la problemática y apoyo al estudiante	Grupos focales Entrevistas Observación no participante	Docentes y estudiantes	<p>¿Qué tipos de estudiantes están utilizando armas, dentro del centro educativo?</p> <p>¿Cómo están visibilizando el problema, y que mediad de intervención utilizan ante la problemática?</p> <p>¿Cree usted que algo o alguien este incidiendo en el uso de armas dentro del centro por parte de los estudiantes?</p>

<p>Cuáles son las acciones que realiza el centro ante la problemática – (alianzas, coordinaciones, intervenciones de ONG e instituciones del estado</p>	<p>Coordinaciones que realiza el centro con otras instituciones ante la problemática del uso de armas</p>	<p>Que actividades se están realizando en conjunto con el MINED/policía para la transformación positiva de esta problemática, que planes de transformación curricular se proponen para aminorar la problemática de uso de armas y así evitar violencia.</p>	<p>Como se apoya el centro con otras instituciones para contrarrestar el problema del uso de armas en los jóvenes dentro del centro</p>	<p>Tomar en cuenta las propuestas de estudiantes en cuanto a actividades sanas y recreativas que mantengan su mente y desarrollo integral ocupados y que les permita un buen crecimiento personal por medio de grupos focales o entrevistas.</p>	<p>Estudiantes, docentes...</p>	<p>Diario de campo, Lluvia de ideas por medio de papelógrafos, espacios publicitarios...</p>
<p>Visibilizar la problemática a través de una campaña de prevención del uso de armas en los centros escolares</p>	<p>A través de medios o campañas que evidencia dicha problemática y como apoyar a memorizarla</p>	<p>Como punto de referencia tomar en cuenta aportes de los mismos estudiantes, y consolidar con los docentes estos aportes</p>	<p>Medios creativos creados por y para ellos. Donde evidencia las consecuencias y lo que es el problema del</p>	<p>Calcomanías, utilizar medios de comunicación (radio), pedir patrocinio a UNEN, promotoria solidaria,</p>	<p>Docentes, estudiantes del centro, organismos de apoyo a juventud.</p>	<p>Campaña, calcomanías, volantes y mantas.</p>

		para así lograr realizar posible plan de acción y monitorear de manera más adecuada el uso de armas dentro del centro.	uso de armas en los centros educativos	departamento de ciencias y humanidades.		
--	--	--	--	---	--	--

V DISEÑO METODOLOGICO

El objetivo principal es brindar una precisa descripción acerca de los procedimientos, enfoques, métodos, técnicas y elementos necesarios empleados en la investigación, tal como es el estudio con enfoque cualitativo.

5.1 Enfoque filosófico de la investigación

Según la naturaleza del estudio y el nivel de conocimiento que se desea alcanzar, este corresponde al diseño cualitativo de tipo descriptivo. Según Taylor (1992), la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las personas, habladas o descritas y la conducta observable.

5.2 Tipo de investigación

Considerando la naturaleza de los análisis es de carácter cualitativo descriptivo ya que se establecen y se manifiestan determinados fenómenos que atraen la atención limitándose a identificar sus características y propiedades en un momento determinado, así mismo se considera a la investigación de carácter exploratoria ya que logra revelar una temática poco abordada, es de corte transversal ya que se realizó en un determinado tiempo.

El segundo nivel de investigación se llama "Descriptivo" el cual permite como su nombre lo indica describir las situaciones, los fenómenos o los eventos que nos interesan, midiéndolos, y evidenciando sus características. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

5.3 Población y Muestra.

Población

El Instituto Francisco Luis Espinoza (INFLE), actualmente cuenta con dos turnos (matutino y vespertino) de atención educativa, atendiendo de primer a quinto año con una matrícula de 2800 estudiantes.

La población estudiantil atendida en dicho centro, proviene de más de 15 barrios urbanos y comunidades rurales, entre ellos (La Chiriza, Boris Vega, Oscar Gámez 1 y 2, el Rosario, Alexis Arguello, José Benito Escobar, Santo Domingo, Oscar Turcio, comunidad el Dorado, Santa Cruz, Las Limas, etc.)

Muestra

Se tomó una muestra intencional de 67 estudiantes, entre las edades de 13 a 18 años de edad procedentes de diferentes barrios de Estelí. De igual manera se tomó una muestra a 5 docentes, entre ellos la Psicóloga del instituto. Jefe de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional y 3 miembros de la Promotoria Solidaria de la Ciudad de Estelí.

5.4 Métodos y Técnicas para la recolección y análisis de datos.

5.4.1. Métodos Teóricos

Se sintetizó la información precisa para el análisis e interpretación de forma inductiva ya que dicha información es de carácter único y peculiar, atiende al reconocimiento y análisis con profundidad de la individualidad de la investigación (Denzin, 1978).

Este tipo de estudio está constituido por el análisis de sucesos que se dan en determinados casos, estos pueden ser elegidos por el/la investigador/a de acuerdo al interés investigado.

5.4.2. Métodos Empíricos.

En esta parte la investigación consistió en recolectar los datos relacionados con las variables definidas. Las técnicas de recolección de datos nos condujeron a la comprobación de nuestro problema planteado: encuestas abiertas, entrevistas directas, grupo focal y observación no participante,

Entrevista: La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. (Cordaba, 2015)

Para esta investigación se realizó una encuesta abierta conteniendo 20 ítems, fue aplicada a una muestra de 24 estudiantes entre las edades de 13 a 18 años del Instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí.

Entrevistas directas: se entiende la recolección de información que se realizó entre el entrevistador/a y un/una informante, con el objetivo de obtener información de la vida en general, sobre un tema proceso o experiencia concreta de una persona (Sampieri, 2005).

Las entrevistas fueron realizadas a actores claves, entre ellos 5 Docentes del instituto Francisco Luis Espinoza y 1 funcionario de la Policía Nacional responsable de Asuntos Juveniles del departamento de la ciudad de Estelí. El instrumento de entrevista estaba estructurado por 14 preguntas.

Grupo focal: Los grupos focales son entrevistas de grupo, donde un moderador guía una entrevista colectiva durante la cual un pequeño grupo de personas discute en torno a las características y las dimensiones del tema propuesto para la discusión. Habitualmente el grupo focal está compuesto por 6 a 8 participantes, los que debieran provenir de un contexto similar. (Mella, 2000)

Se trabajó un grupo focal con 24 estudiantes, el mismo grupo al que se le aplicó la encuesta abierta.

Observación no Participante: Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. (Guillermo Campos y Covarrubias, 2012)

Durante el proceso de la investigación, se realizaron observaciones no participantes a un grupo de 43 estudiantes de octavo grado, de igual manera este se realizó la observación no participante a todas las actividades que se desarrollan en el instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí.

Consideraciones éticas:

Todas estas técnicas se gestionaron tomando como referencia los principios centrales de la investigación social cualitativa (Bracker, 2002). Fue fundamental para el equipo la coordinación oportuna y pertinente con las autoridades del centro escolar, funcionarios del MINED del municipio de Estelí, quienes autorizaron el desarrollo del proceso.

Para esto fue necesario contar con cartas de permiso, aprobadas por las autoridades y los estudiantes; una para ingresar al instituto a realizar la investigación y la segunda carta la autorización de tomar fotos y utilizarlas para la investigación.

La franqueza: Para no imponer la perspectiva del investigador, la investigación cualitativa está abierta para todos los datos, inclusive los no esperados, para lograr informaciones instructivas. Dicha franqueza se debe realizar en tres niveles: frente al investigado (con su personalidad individual), frente a la situación de la investigación y frente a los métodos (para entonces adaptar los métodos a los objetos / sujetos y a la situación concreta).

Flexibilidad: La investigación tiene una óptica amplia, el objetivo de la investigación es acercarse a la mejor formulación del problema, aprender cuáles son los datos adecuados, desarrollar ideas sobre líneas de relaciones y construir las herramientas conceptuales basadas en el ambiente de vida del cual el

científico está aprendiendo. La flexibilidad posibilita la adaptación del investigador al objeto/sujeto y el uso del progreso de los conocimientos en los próximos pasos.

Comunicabilidad: investigación es comunicación: La interacción entre investigador e investigado es una comunicación verbal y/o no verbal, elemento constitutivo del proceso de investigación, dicha relación comunicativa es condición del quehacer del investigador y es el marco de interacción en el proceso investigativo. No existe independencia entre el científico y sus datos y los investigados como productores de los datos. Ya la recolección de los datos se entiende como un logro comunicativo. El sujeto no sólo interpreta la realidad que es accesible para él, sino también la constituye. En otras palabras: la óptica de la realidad depende de las perspectivas, y con cada cambio de la perspectiva también se cambia lo que es válido.

El carácter procesal del objeto y del desarrollo de la investigación: Todos los fenómenos sociales tienen características dinámicas: no sólo la comunicación, sino también el objeto de la investigación tiene carácter procesal.

La investigación social cualitativa tiene especial interés en los modelos de acción y su interpretación que tienen cierto carácter común: El objetivo central de la investigación social cualitativa es la documentación de dicho proceso de constituir la realidad, su reconstrucción analítica y su explicación. El interés de la investigación entonces es: el proceso de constitución de la realidad y el proceso de la constitución de modelos de acción y su interpretación. Para explicar los fenómenos de la realidad, también las teorías deben tener carácter procesal, deben ser derivados dinámicamente. El investigador está involucrado en el proceso y sus resultados como elemento constitutivo.

Reflexividad de objeto y análisis. Se supone que el objeto y el proceso de la investigación son reflexivos. En la etapa del análisis, la reflexividad no es un hecho, sino una exigencia. La reflexividad del objeto (los fenómenos y procesos

investigados) es evidente, ya que todos los significados de los productos de acciones humanas lo son según el paradigma interpretativo: Cada significado es parte de un contexto, cada signo es índice de una obra compleja de reglas.

La explicación. El investigador debe revelar lo máximo posible cada uno de sus pasos en el proceso de investigación. También se exige la explicación de las reglas aplicadas en el análisis e interpretación de los datos o basado en cuáles reglas el investigador transforma la experiencia comunicativa en datos. El investigador tiene la posibilidad de explicar sus procesos de interpretación de sus datos, aunque con eso todavía no se garantiza la validez de dichas interpretaciones, sino sólo la comprensión de los resultados.

5.5 Procesamiento y Análisis de Datos

Para el procesamiento y análisis de datos se recurrió a los criterios de selección y las categorías de la investigación:

- 1) **Objetivos específicos:** Elaborados como uno de los primeros pasos de la investigación, los que permiten dar salida o aclarar la problemática planteada.
- 2) **Dimensiones:** lo que permitió identificar con más claridad cada una de las situaciones a estudiar en la investigación, entonces la dimensión es la extracción estratégica del significado del objetivo, un compendio del mismo, que permitió (con fines metodológicos) operar, maniobrar o simplemente referirse al objetivo en cuestión.
- 3) **Categorías:** estas son descriptoras de las dimensiones siendo utilizadas para facilitar el proceso de análisis en la investigación, así que si las categorías describen o componen a las dimensiones también lo hacen con los objetivos.

- 4) **Informantes:** en este caso son miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, equipo de directores y actores claves), los que proporcionaron la información primaria para proceder al análisis.
- 5) **Técnicas e instrumentos:** las elaboradas al inicio de la investigación de acuerdo a la problemática en estudio para dar salida a cada uno de los objetivos planteados; los cuales fueron encuestas abiertas, entrevistas abiertas, grupos focales y observación no participante.

5.5.1 Procesamiento del análisis de datos: Se trabajó con dos matrices, una utilizada para darle salida a la investigación y otra para la construcción de variables. También se trabajó con tablas para reducción de información las que facilitaron el análisis global. Triangulando de esta manera la información proporcionada por los sujetos

5.5.2 Procedimiento Metodológico del Estudio

Fase I: Preparatoria o Planificación: Se inició con el proceso de Trabajo en clase de seminario de graduación. Después de esto se definió y organizo grupo/equipos de trabajo, temas de investigación, se plantió el problema y preguntas del problema para definir el área de nuestra investigación.

Se realizó búsqueda de teorías y marco referencial trabajando variables de investigación, objetivos y preguntas de investigación para su revisión y aprobación. Para finalizar esta fase se elaboraron los instrumentos con los que se extraerían los datos para análisis de investigación.

Fase II: Ejecución y Trabajo de Campo: En esta fase se accedió al instituto francisco Luis Espinoza para obtener el permiso de intervención dentro del centro, a la vez se visitó el Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de la Familia (MIFAM), Asuntos Juveniles de la Policía Nacional de la ciudad de Estelí, para aplicar instrumentos de validación para la investigación.

Esta se dividió de la siguiente manera:

1- Diagnóstico: El diagnóstico se basó en indagar y profundizar más hacia de la problemática del uso de armas blancas en los centros educativos, haciendo énfasis al instituto nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí. Para ello la búsqueda de investigaciones previas en esta materia son escasas, hablando que es un tema que se ha retomado de una investigación del año 2013.

Al introducirse al instituto se realizó una reunión con autoridades del instituto, ahí se explicó que el problema de uso de armas se da más en estudiantes menores de edad y que ya no se está tomando como medida preventiva la expulsión de los estudiantes, sino se da un acompañamiento desde la consejería.

Se orientó hacer primero la visita al Ministerio de Educación (MINED) para firmar la carta de permiso para poder realizar la investigación y así también el Ministerio de Educación (MINED) esté incluido en la situación y de acompañamiento en el proceso.

Los inspectores explicaban que por parte del Ministerio de Educación (MINED), existe una falta de acompañamiento y solo hacen presente al final de año para rendir informes, de igual manera asuntos juveniles solo les dan seguimiento a estudiantes en casos de emergencias y luego no se vuelve a hacer presente para la continuidad de dicho acompañamiento, de igual manera explicaban que la responsabilidad solo recae en los maestros/as del instituto cuando realmente el gobierno debe de velar por dar el seguimiento/accompañamiento debido a los diferentes casos especiales que se presentan.

2- Planificación: Se realizó visita al Ministerio de Educación (MINED), para retirar carta de permiso y poder aplicar la investigación en el instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, el 16 de octubre del 2015. Con gran dificultad se recibió la carta firmada y sellada, cabe señalar también que no se pudo establecer comunicación con la delegada ni con el subdelegado de

la institución ya que ellos se encontraban ocupados y no podían atender para realizar la entrevista. Por parte del Ministerio de Educación (MINED) no se recibió interés a la problemática de investigación.

Posteriormente obtenida la carta de permiso y sellada por parte del MINED (Ministerio de Educación), el día 19 de octubre se entregó la carta permiso a las autoridades del instituto, la subdirectora y el inspector otorgaron el permiso para iniciar con el proceso investigativo

Ya establecidas alianzas y otorgados permisos dispusimos a la tarea de trabajar con estudiantes y autoridades del instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, planificado el proceso de trabajo en coordinaciones con autoridades del mismo, se realizaron trabajos de grupos focales con estudiantes, al igual que entrevistas a estudiantes, docentes, inspectores, psicóloga. Se aplicó del mismo modo observaciones no participante en todo el proceso de trabajo, lo cual cada técnica recabo los datos necesarios en materia al proceso de investigación lo requería.

3- Negociación y coordinación: Una vez obtenido los datos de la investigación surgieron nuevos procesos de trabajos siempre guiados al proceso de investigación, iniciativa de parte de estudiantes y docentes del centro. Se hicieron propuestas y entre ellas esta realizar campañas (mantas, volantes informativos relacionados al tema de uso de armas blancas para entregarlos a estudiantes en clase y a padres de familia en las reuniones). Se concluyó la reunión exitosamente esperando encontrar a la directora del centro educativo en la próxima visita y realizar las actividades del plan ya preparado.

De igual manera se constituyó una alianza y cooperación de trabajo mutuo con la Promotoria solidara de la ciudad de Estelí, y Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua UNEN-ESTELI, y compañeros de carrera de Trabajo Social, de los años III, IV y V.

4- Intervención u acompañamiento: La intervención se realizó a través de la logística planteada en la negociación y coordinación con las alianzas formadas con la Promotoria Solidaria de la ciudad de Estelí, la unión nacional de estudiantes de Nicaragua UNEN-Estelí y los compañeros de trabajo social de los III y IV año.

Este plan consistió en la realización de una pequeña campaña de prevención, donde se trabajó con 42 estudiantes del octavo y noveno grado, se contó con el acompañamiento de inspectores y maestros del centro. En las actividades se formaron pequeños grupos con los y las estudiantes para dialogar el problema del uso de armas blancas, que entre ellas y ellos comunicaran sus percepciones y sentires así esto, también se realizaron actividades alusivas al compañerismo, autoestima y relaciones humanas, para finalizar se le entregaron stickers y brochures a todos y todas, enfocadas al no usos de armas blancas dentro del instituto, el lema de la campaña fue “Más estudios, mejor futuro” Mi instituto libre de armas, para finalizar se les oriento a las y los estudiantes construir una mata alusiva a la prevención del uso de armas blancas.

Como sistema de evaluación de la campaña la Promotoria Solidaria acogió la campaña como un modelo para trabajar replicas en los otros institutos y colegios de la ciudad de Estelí donde se presente la problemática, también se realizó un artículo que se publicó en las páginas virtuales de la promotoria y UNEN- Estelí.

Para terminar la intervención en el centro se hizo un compromiso de entregar la investigación como una evidencia de la problemática existente en el centro, esta de manera digital y así concluir la intervención con un producto adicional.

Plan de intervención u acompañamiento Instituto Francisco Luis Espinoza Municipio de Estelí					
	Análisis del contexto	Técnicas	Método	Tiempo	Responsables
Análisis de la situación	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la situación que se encuentra el instituto en su propia perspectiva, evidenciando los puntos de fuerza Diseñar posible proyectos para favorecer los cambios deseados <p>Elegir una/s iniciativas en particular que enmarque el aporte de todas/os</p>	<p><u>Técnica de Análisis de la situación</u></p> <p>Generalmente dividida en diversos momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión individual o de grupo Compartir ideas y visiones Profundización de la problemática <p>Se pueden haber técnicas muy distintas que toman tiempos diferentes y favorecen la creación de material diferente</p>	<p>Observación no participante</p> <p>Visitas al centro educativo</p>	<p>1,30 horas aprox</p> <p>-----</p> <p>20 min individuales/grupo</p> <p>20 min de presentación</p> <p>10 min sistematización</p> <p>20 min profundización</p> <p>20 min individuación</p> <p>posibilidades</p> <p>10 min iniciativa/s</p>	<p>Facilitador/a</p> <p>Participantes</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Aplicación de instrumentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una visión ideal y positiva de la situación subrayando los cambios que se han sido en las áreas identificadas 	<p><u>Aplicación</u></p> <p>Diversas etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión y elaboración en grupos en grupo de una breve declaración donde se exprime en termines positivos y como se ya fue realizada la situación ideal futura en lo que se encontrará el instituto Presentación y discusión en plenaria Definición de una visión común 	<ul style="list-style-type: none"> Marcadores Hojas de papel para desarrollar las ideas Cartulinas para la Declaración intencional Papelógrafo Pared 	<p>1 hora aprox ----- 30 min en grupo 30 min de presentación y definición de una declaración común</p>	<p>Facilitador/a</p> <p>Miembros de los grupitos</p>
---	--	---	---	--	--

Alianza y coordinaciones	<p>Coordinaciones con promotora solidaria, unión nacional de estudiantes de Nicaragua UNEN, y estudiantes de III, IV año de Trabajo Social de FAREM-ESTELI</p>	<p>Reuniones: Una vez obtenidos resultados previos de la investigación, surgen nuevos resultados entre ellos una campaña contra la violencia y uso de armas blancas. Estas campaña se trabajó con reuniones de la promotora solidaria y UNEN, así mismo participación y apoyo de Instituto Francisco Luis Espinoza</p>	<p>Reuniones periódicas para y planificación para realización de campaña contra la violencia y uso de armas blancas.</p>	<p>2 semanas de trabajo y coordinación</p>	<p>Grupo de investigación, promotora solidaria y UNEN.</p>
Acompañamiento y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> • Individualizar el equipo de trabajo • Factores socios directos que serán implicados activamente en la campaña • Estrategias de trabajos y reproducir la campaña • Acompañamiento a los beneficiarios (estudiantes) 	<p><u>Acompañamiento</u></p> <p>Diversas posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto dela campaña de mi instituto libre de armas. • Toma de conciencia y reflexión de la problemática, • Juegos de rol : • Estudiantes, padres, policía nacional, Mined, Mifam y autoridades del instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> • A según de la técnica 	<p>45 min aprox -----</p>	<p>Facilitador/a Participantes</p>

Evaluación y finalización	<ul style="list-style-type: none"> Resumir los resultados de la sesión de facilitación 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las actividades realizadas por todo el equipo de trabajo. Impacto de la campaña. Estrategias de compromisos, ante la problemática del uso de armas blancas en los centros educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Material producido 	20 minutos aprox	Facilitador/a
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la sesión en relación a las expectativas, los objetivos y las sensaciones de los participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas abiertas a los participantes en general, compartiendo respectivas de lo que se vivió: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se sienten en relación a sus expectativas? ¿Piensan que hemos cumplido con nuestro objetivo? ¿Están de acuerdo? ¿Cómo les ha parecido? ¿Les gusto? ¿Cómo se sintieron? Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Material producido 	10 minutos aprox	Facilitador/a
	<ul style="list-style-type: none"> Cerrar la sesión con un ambiente dinámico y relajado 	<p><u>Técnica de animación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Elegir una técnica en base a las características del grupo. 		10 minutos	Facilitador/a Participantes

Fase III Análisis y Discusión de Resultados: En esta fase se realizó el análisis y procesamiento de datos y su depuración, para transformándolos en información significativa para la investigación.

Esta depuración fue a través de una triangulación de los datos obtenidos en la aplicación de instrumentos y técnicas, lo cual permitió construir un resultado de salida a los objetivos planteados, dicha información trabajada con las categorías y subcategorías planteadas en la investigación.

Al estar la información ya procesada se procedió a la estructuración del documento, donde la información fue plasmada con un análisis crítico constructivo evidenciando la importancia de la problemática, y su prevención.

En cuanto al tema de investigación trabajado se le otorgó un enfoque social que la carrera de trabajo social representa.

Los hallazgos obtenidos a lo largo del acompañamiento y la intervención que se realizó en el instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí en el segundo semestre del 2015 fueron significativos para la visualización real de la problemática existente en el centro, del porque los y las estudiantes hacen uso de armas blancas, teniendo como factor clave la inseguridad social.

Así mismo crear recomendaciones que fueran reales y coherentes a la realidad de la vida estudiantil con uso de armas blancas.

VI ANALÍISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis de resultado se ha organizado en 6 tablas de reducción de información de acuerdo a los objetivos definidos en la investigación

Una consta con lo que es la matriz de reducción de información contenida entrevista y grupos focales, la segunda cuadro comparativo de técnicas aplicadas o triangulación de acuerdos a los aspectos consultados. Las siguientes tablas restantes son de acuerdo a cada subcategoría siendo la primera:

- Manifestaciones del uso de armas
- Categoría: Percepción de la problemática uso de armas blancas
- Transformaciones en la problemática

Matriz de reducción de información entrevista y grupo focal

Aspectos consultados	Respuestas de Estudiantes y Docentes
¿Qué acontecimientos o acciones, lleva a que los estudiantes usen armas en los centros educativos?	Por la delincuencia, solo por defenderse, si así es, si por si nos quieren hacer algo, para trabajo que implique su uso, depende de la persona, en muchas ocasiones.
¿Qué medidas de acción toman la institución policial, ante problemas de uso de armas por estudiantes en los centros educativos?	El papel de la policía de alguna manera está ausente ya que ellos solo visitan el centro educativo para resguardar entrada y salida de los estudiantes
¿Qué acontecimientos o acciones, lleva a que los estudiantes usen armas en los centros educativos?	Solo por defensa, no porque no es presumir, se usan para diversas cosas, todo mundo las camina, se usan en un caso crítico, sí. Por mucha delincuencia en los barrios y defensa.

Al consultar a estudiantes del instituto Francisco Luis Espinoza, nos permitió comprobar la problemática en estudio, identificando así mismo que el uso de armas blancas determina el nivel de inseguridad de la que son víctimas la población estudiantil de este centro educativo, siendo relevante de mencionar que las manifestaciones de inseguridad que la mayoría de las/os estudiantes evidencian son dentro y fuera del centro como son el trayecto del centro a sus barrios de origen. Argumentando y justificando que el uso de armas blancas es con el propósito de defenderse de la inseguridad en la que se desenvuelven.

Es válido de mencionar que el uso de armas está asociado a las situaciones de inseguridad, aunque ellos reconocen que llevar armas blancas al centro escolar no es una acción positiva si justifican su utilización, señalando que no es para causar daños a inocentes al contrario es para defenderse cuando se dan situaciones de inseguridad.

En este análisis es importante considerar que la inseguridad que ellos hacen referencia está vinculado a que en su mayoría los estudiantes provienen de barrio con problemáticas de inseguridad por la presencia de grupos de jóvenes en riesgo.

Cuadro comparativo de técnicas aplicadas o triangulación de acuerdo a los aspectos consultados

Aspectos Consultados	Entrevista a Docentes	Entrevista Asuntos Juveniles	Grupo focal	Observación No Participante
	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuesta
Motivos del uso de armas blancas en centro educativo	Los que llevan armas a clase por lo general son niños que pertenecen a grupos juveniles y se sienten inseguros en el traslado al centro educativo, también por rencillas personales	Factores que llevan a que los estudiantes lleven armas a clase es una autoestima no adecuada, no existen patrones adecuados para la resolución de conflictos, relaciones interpersonales violentas y comunicación no adecuada.	Problemas contra pandillas, problemas fuera del centro, familiares o de emociones internas, problemas por parejas (cuando terminan con su pareja luego viene el hermano y los quieren golpear).	Inseguridad que atraviesan las y los estudiantes del centro educativo. Por protección y seguridad de ellos.
El rol de la policía ante la problemática	El papel de la policía de alguna manera está ausente ya que ellos solo visitan el centro educativo para resguardar entrada y salida de los estudiantes. Como instituto tratan de identificar a los estudiantes que portan armas, proceder al decomiso y dialogar orientando al no uso de armas.	Aplicación de programas preventivos orientados a desacelerar las manifestaciones de problemas de conciencia, desarrollando capacitaciones en temas de autoestima, comunicación, resolución alterna de conflictos, conceptualización según organización	Respeto de oficiales a la sociedad, realizar campañas contra el bullying de la policía contra el estudiante,	Falta de apoyo a los centros públicos en cuanto a la seguridad de los estudiantes y docentes se refiere. El mal trato que reciben muchos estudiantes por parte de agentes policiales.

		mundial de la salud de: ✓ Violencia ✓ Violencia juvenil ✓ Violencia social ✓ Violencia organizacional ✓ Violencia estructural ✓ Habilidades para la vida ✓ Construcción de planes de vida		
Acciones que se deberían de tomar ante la problemática del uso de armas blancas en los estudiantes	Por medio de capacitaciones, charlas, por parte de consejería y psicóloga se podría trabajar la problemática de uso de armas en los estudiantes del instituto, también ante esta problemática proponen que los centros educativos deberán trabajar dando seguimiento sistematizado a los estudiantes	Implementar plan de seguridad escolar y desarrollar capacitaciones con maestros, estudiantes y padres de familia del instituto, ante esta problemática se podrían realizar análisis de factores, trabajar a nivel institucional, familiar y comunitario para reincidir en los adolescentes y que estos desistan de la portación y uso de armas blancas.	Hacer una charla con la persona para ver cuál es el motivo de llevar armas a la escuela, hablar con la psicóloga y policía para buscar solución al problema, que los padres/madres de familia den un seguimiento a sus hijos,	Mayores medidas de intervención en conjunto con instituciones que velen por la seguridad y misma protección de los estudiantes y docentes. Motivarlos a través de charlas o actividades pro-creativas de aprendizaje

El procesamiento global y análisis de la información se realizó a través de tres categorías las cuales fueron:

- Manifestaciones del uso de armas blancas dentro del instituto Francisco Luis Espinoza
- Percepción de la problemática uso de armas blancas
- Acciones de intervención para la prevención del uso de armas.

Categoría: Impacto del uso de armas blancas. **Dándole salida al objetivo: percepciones de la comunidad educativa en cuanto al riesgo de uso de armas blancas.**

Subcategoría	Estudiantes	Maestros	Informantes claves
Justificación por que el uso de armas blancas	Para amenazar, defenderse, para hacer bullying, asaltar, por problemas en el barrio, con pandillas y fuera del centro por familiares o de emociones internas problemas por parejas (cuando terminan con su pareja luego viene el hermano y los quieren golpear).	Pertenecen a grupos juveniles y se sienten inseguros en el traslado al centro educativo, también por rencillas personales	Los factores que hacen que los y las estudiantes usen armas blancas son: Una autoestima no adecuada, no existen patrones adecuados para la resolución de conflictos, relaciones interpersonales violentas y comunicación no adecuada
Por qué no usar armas blancas	Es prohibido. Para evitar incidentes en estudiantes,	Evitar una catástrofe	Por seguridad escolar

En las sociedades desestabilizadoras por el uso de armas de pequeño calibre y ligeras, los niños carecen de muchos de sus derechos humanos, entre ellos el derecho de estar libres de violencia y explotación, a la supervivencia y el desarrollo, a la atención de la salud, a la educación y recibir cuidado en un entorno familiar. Como resultado, los beneficios en materia de desarrollo conseguidos mediante esfuerzos, se pierden a menudo o incluso se invierten.

En las situaciones de conflictos, las armas de pequeño calibre y ligeras agregan los niveles de violencia e impiden que las personas necesitadas reciban asistencias humanitarias.

En las comunidades donde se disfruta de una relativa paz, el uso de armas blancas de pequeño calibre y ligeras en casos de violencia doméstica o para dirimir (Bellamy, 2001)

El procesamiento de la información se realizó a través de tres categorías las cuales fueron: manifestaciones del uso de armas blancas dentro del instituto Francisco Luis Espinoza, percepción de la problemática uso de armas blancas, acciones de intervención

Según el análisis realizado a estudiantes en las encuestas del instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, 17 de estos expresaron que las armas blancas son utilizadas como medio de defensa.

Esta valoración dicta que los estudiantes, usan armas blancas por la inseguridad que atraviesan, por la formación de grupos juveniles actualmente y de provenientes de barrios vulnerables (inseguridad de estos). De igual manera los factores socio-económicos por cuales las familias de estos estudiantes atraviesan.

Los profesores resaltan que las manifestaciones del uso de armas blancas en las/os estudiantes está limitado únicamente a aquellos estudiantes que pertenecen a grupos juveniles, dejando el resto del cuerpo estudiantil como “estudiantes no problema”. Dando pautas a que el resto de estos estudiante usen armas blancas sin ninguna supervisión por parte de los/las maestras.

Pero se considera que la inseguridad por la que atraviesan las y los estudiantes, es la mayor causa que les motiva al uso de armas blancas, como medida de protección.

La situación real que se presenta en el instituto Francisco Luis Espinoza, es que el accionar de la policía y acompañamiento al centro esta reducido únicamente a generalizar que la situación problema se presenta únicamente por:

- ✓ Problemas de autoestima
- ✓ Cambios biológicos en las y los adolescentes.
- ✓ Relaciones interpersonales inadecuadas
- ✓ Falta de resolución de problemas.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se considera que la situación problema es generada por la inseguridad social existente en la realidad de todas y todos los nicaragüenses, tomando como referencia la ciudad de Estelí. Pero la causa que agrava esta situación es la falta de atención al estudiante y la jerarquía de adultismo existente por parte de autoridades del centro, familia e instituciones afines en el trabajo con adolescentes general las problemáticas de las y los adolescentes como una etapa normal (cambios en el desarrollo biológico), donde la teoría de olivas 2006, dicta que: *“En relación con la conflictividad familiar, relaciones entre padres e hijos, en la mayoría de familias estas relaciones siguen siendo afectuosas y estrechas. Sólo en un reducido porcentaje de casos, los conflictos alcanzarán una gran intensidad. Además, estos adolescentes más conflictivos suelen ser aquellos niños y niñas que atravesaron una niñez difícil, ya que sólo un 5% de las familias que disfrutaron de un clima positivo durante la infancia van a experimentar problemas serios en la adolescencia”*.

Como trabajadores sociales concordamos que un acompañamiento de los padres/madres, las autoridades del centro e instituciones afines al problema por cambios biológicos afecta el comportamiento y relaciones psico-afectivas entre el adolescente y su medio. Dejando al adolescente vulnerable ante las situaciones que este enfrenta.

Objetivo: caracterización de la situación del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí.

Subcategoría	Estudiantes	Maestros	Informantes claves
Quienes están usando armas blancas	Estuantes de mal comportamiento y algunos estuantes con excelencia académica.	Los que llevan armas a clase por lo general son niños que pertenecen a grupos juveniles.	Los y las estuantes
Factores incidiendo a que las y los estudiantes están usando armas dentro del centro de estudios	Las relaciones con personas de mal comportamiento y violentas que amenazan a las y los estudiantes. La delincuencia. Para brindar seguridad.	Por sentirse inseguros en el traslado al centro educativo. Las rencillas personales.	Una autoestima no adecuada. La resolución de conflictos de relaciones interpersonales violentas. La comunicación no adecuada.
Mediadas que se están implementando para solucionar la problemática	Los maestros investigan cuando las y los estudiantes llevan armas para ver con qué intención la llevan.	Tratan de identificar a los estudiantes que portan armas, proceder al decomiso del arma y dialogar orientando al no uso de armas.	Cita a padres de familia o tutores y a los estudiantes identificados con armas blancas para firmar acta de compromiso y de alguna manera se comprometan a que los estudiantes no lleven armas blancas a clase, los padres/madres de familia o tutores también se comprometen a encargarse de revisar a los jóvenes estudiantes antes

			de salir de su domicilio y asegurar que no lleven armas blancas ni de ningún otro tipo a su centro de estudio.
--	--	--	--

Una cultura de violencia, es necesario que los niños aprendan que la violencia no es un método aceptable para poner fin a los desacuerdos u conflictos.

No es posible cejar en los esfuerzos encaminados a superar los mensajes destructivos que hacen creer que las armas de pequeño calibre y ligeras son instrumentos esenciales para sobrevivir y protegerse en la vida diaria. Los gobiernos deben presentar a poyo a la comunidad para eliminar la inseguridad, el medio y la intensidad que a menudo lleva a que las personas adquieren y tengan pistolas. Se precisa normas que aseguren que las armas de pequeño calibre y ligeras no pueden adquirirse con facilidad y no estén nunca al alcance de los niños (Bellamy, 2001)

Al abordar las percepciones que tiene las/os estudiantes sobre la problemática del uso de armas blancas en el instituto Francisco Luis Espinoza, de los 25 estudiantes consultados, 17 argumentan que el uso de las armas no está asociado únicamente a malos estudiantes, manifestando que no es necesario ser mal estudiante o de mal comportamiento para usar armas blancas dentro del instituto, ya que es de conocimiento entre ellas/os, que hay estudiantes con excelencia académica que usan armas blancas.

De igual manera se obtienen un dato importante y es la asociación de armas blancas a estudiantes hombres, ya que también están siendo utilizadas por las mujeres de igual manera que las utilizan los hombres. .

Los maestros enfatizan nuevamente que los estudiantes pertenecientes a grupos juveniles son los que hacen uso de armas blancas, justificando este comportamiento o habito como resultado al pertenecer a estos grupos juveniles.

Pero ambas partes encuestadas coinciden que las medidas a tomar en el instituto son; que los maestros/as investiguen al estudiante que realizo uso de armas blancas dentro y fuera del instituto. De igual manera q el instituto apoye al/la estudiante en dialogar con él/ella, el problema y repercusiones que este tuvo.

Instituciones afines a la problemática, expresan y generalizan la problemática del uso de armas blancas en estudiantes, por prejuicios y falta de apoyo al instituto.

En el ramo del Trabajo Social se considera que la problemática del uso de armas blancas afecta a todas y todos los estudiantes, del instituto pero quienes hacen uso de estas son aquellos estudiantes más vulnerables a la inseguridad social, las medidas tomadas por el centro e instituciones son mínimas, dejando la cooperación genuina en segundo plano a como refleja el Dr. Herman Van de Velde en su teoría de cooperación genuina: *“Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye una factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la ‘situación inicial’ de un proceso de aprendizaje”*

Esta teoría nos explica claramente el trabajo en conjunto entre y para todos, teniendo como punto de desequilibrio encontrado en esta investigación la falta de coordinación de la policía y el instituto Francisco Luis Espinoza en cuanto a la transformación positiva de la problemática existente en el centro de estudios y por la cual atraviesan las y los estudiantes del mismo

Objetivo: Campaña de prevención de uso de armas blancas en el Instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí.

Subcategoría	Estudiantes	Maestros	Informantes claves
<p>Transformaciones en la problemática</p>	<p>Hacer una charla con la persona para ver cuál es el motivo de llevar armas a la escuela. Hablar con la psicóloga y policía para buscar solución al problema.</p> <p>Resolver los conflictos familiares para que los jóvenes se sientan más protegidos y sin razón de usar armas.</p> <p>Que la policía realice visita una vez a la semana.</p> <p>No hacer bullying. Que exista comunicación entre estudiantes y autoridades del centro.</p> <p>Respeto de oficiales a la sociedad.</p> <p>Realizar campañas contra el bullying de la policía contra el estudiante.</p> <p>Un día de coca colada con el propósito de realizar</p>	<p>Capacitaciones, charlas, por parte de consejería y psicóloga se podría trabajar la problemática de uso de armas en los estudiantes del instituto.</p> <p>Que los centros educativo deberán trabajar dando seguimiento sistematizado a los estudiantes que se tiene conocimiento que portan armas, a través de charlas continuas e involucrar a los padres de familia para que den su aporte al no uso de armas.</p>	<p>Implementar plan de seguridad escolar y desarrollar capacitaciones con maestros, estudiantes y padres de familia del instituto, ante esta problemática.</p> <p>Se podrían realizar análisis de factores, trabajar a nivel institucional, familiar y comunitario para reincidir en los adolescentes y que estos desistan de la portación y uso de armas blancas.</p> <p>Brindar información a la policía nacional inmediatamente</p> <p>Desarrollar un proceso investigativo</p> <p>Delimitar responsabilidades y remitir ante la autoridad correspondiente.</p>

	campañas sobre los pleitos sucedidos.		
--	--	--	--

Concluimos que el 100% de los estudiantes encuestados ven la necesidad de transformar la problemática, teniendo como punto de partida la inseguridad que ellos y ellas viven a diario en el trayecto de su domicilio al instituto, donde ellos/as proponen actividades y acciones dirigidas a la transformación, resaltando entre ellas medidas de intervención por el cuerpo docente en investigar los casos de uso de armas blancas, en el cual los y las estudiantes hacen mención del acompañamiento individual y personalizado a la persona que causo el conflicto, instan también el respeto por parte de las autoridades policiales cuando estos brinden seguridad y que esta seguridad y resguardo sea constante y no aislada.

En cuanto al cuerpo docente ellos manifiestan la necesidad de ser capacitados en temas a fines a la problemática y de igual manera proponen el trabajo articulado con instituciones que conozcan las problemáticas de los adolescentes. Las instituciones proponen que hay que mejorar el plan de seguridad escolar trabajándolo en conjunto con los y las maestras del centro, acompañados con las familias, el MINED, MIFAM, y Asuntos juveniles de la Policía Nacional, también sugieren establecer los roles de todos dentro de la problemática y por ultimo mejorar los canales de información.

El papel del trabajador social en la intervención social se basa en los puntos fuertes donde la visión es alimentar, apoyar, estimular y liberar aquellas acciones de las personas o grupos sociales, para la promoción de la equidad y una justicia de todos los niveles sociales.

En dicha investigación se realizó un proceso de intervención en el instituto nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, con el fin de contribuir a evidenciar la problemática por la cual atraviesan las y los estudiantes del centro educativo, ante el uso de armas blancas. Todo esto generado por la inseguridad que vive desde sus barrios, comunidades y mismo trayecto a su centro de estudios.

Esta investigación nos proporcionó diferentes perspectivas desde el punto social, crítico para evidenciar dicha problemática en el instituto, a su vez la colaboración

de docentes en cuanto a cómo contribuir en procesos de auto ayuda o apoyo mutuo a estudiantes ante el uso de armas blancas dentro y fuera del centro, guiados también a un proceso de acompañamiento por parte de los mismos docentes.

Cabe destacar que las instituciones afines al problema del uso de armas blancas, están dejando desprotegidas a las escuelas y en este caso al instituto Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí. Ya que no existe un acompañamiento directo y mutuo por parte de estas autoridades. Cuando por esta problemática se reflejó en el estudio realizado a los/las estudiantes, lo siguiente: “los estudiantes expresan que necesitan más acompañamiento por parte de estas instituciones, para el resguardo de su seguridad, de igual manera se presenta un sinnúmero de violaciones a las y los estudiantes por parte de estas instituciones a la hora de hablar o dar acciones “positivas” al problema antes mencionado.

VII CONCLUSIONES

El estudio de investigación de Trabajo Social permitió definir los factores sociales que propician el uso de armas blancas dentro del centro escolar Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí.

Al identificar que la inseguridad que vive el centro escolar y los barrios de residencia de las/los estudiantes del INFLE determina la decisión del uso de armas blancas para protegerse y defenderse ante las agresiones de externos y en su mayoría son víctimas en los trayectos del centro escolar a sus lugares de residencia.

Los estándares escolares o de seguridad escolar planteados desde los centros escolares y las instituciones de seguridad ciudadana están alejados de la realidad actual que viven las/os estudiantes ya que existe riesgo a ser víctimas de violencia entre pares y externa a la comunidad educativa, por la simple razón de que la mayoría son habitantes de barrios excluidos y vulnerables donde la violencia está presente en su vida cotidiana, por lo que los centros escolares se convierten en escenarios vulnerables a explosiones violentas, uso de armas y entre otros problemas.

Dentro de los hallazgos encontrados se realiza que las y los estudiantes usan armas blancas como método de defensa personal para sentirse seguros en el trayecto de salida del centro de estudio a sus domicilios, por la misma inseguridad existente en la ciudad de Estelí.

A falta de un acompañamiento adecuado por las autoridades del centro y las instituciones de seguridad pública, toman sus propias medidas de resolución las que convierten en acciones de respuesta violentas también. Aunque las entidades relacionadas a los temas de juventud mantienen acompañamiento esporádico dirigido a la promoción de acciones de recreación y no han visibilizado la magnitud del problema que representa el uso de armas blancas en estudiantes del INFLE.

El centro escolar y equipo de consejería no cuenta con manuales que estipule el protocolo de actuación ante situaciones de violencia escolar por el uso de armas blancas, y que determine las medidas de atención, protección y prevención ante situaciones de crisis en cuanto al tema.

Los estudiantes que no han sido participes de escenarios de violencia ya sea como agresores o víctimas, podemos valorar y reconocer que han avanzado en el desarrollo de capacidades y habilidades de resiliencia para responder ante la problemática de inseguridad del centro escolar.

Como resultado se evidencia la problemática exponiendo el caso de un estudiante donde este tuvo un incidente con otros jóvenes donde se hizo una intervención por parte del centro de estudio, esta intervención fue hacer llamado a la madre del joven; al salir este de la reunión ya era hora de salida del centro educativo, la madre del joven le insistió en que este la acompañara, pero por la misma problemática que se vive, el joven decidió esperar e irse con sus compañeros, la madre vio esto como signo de rebeldía y la madre reprocho esta actitud.

La conclusión del caso es que el joven no se fue con su madre porque la quería proteger, ya que sabía que los jóvenes con quienes había tenido el altercado estarían en la salida, se vería más vulnerable y pondría en riesgo la vida de su madre.

Consideramos que para transformar de manera positiva este problema, se debe implementar medidas de intervención y acompañamiento interinstitucional por parte del MINED, Policía Nacional, MIFAM, que involucre a la comunidad educativa en conjunto con organizaciones sociales y comunitarias que trabajen diferentes problemáticas sociales con a jóvenes

En los planes de respuesta en el tema de seguridad escolar promovidos en todos los centros escolares es importante que visualicen como amenaza las problemática del uso de armas como facilitador de la violencia escolar y que si no es abordado puede convertirse en una crisis social

VIII RECOMENDACIONES

Maestros y MINED

- ✓ Se recomienda brindar seguimiento, monitoreo y acompañamiento basado en cooperación genuina que fortalezca las alianzas de trabajo con el instituto y las entidades Asuntos Juveniles, MIFAM, MINED, para fortalecer la seguridad y comunicación escolar.

- ✓ Capacitar a los y las maestras del grupo en técnicas de auto cuidado y pedagogía lúdica para fortalecer los lazos afectivos entre estudiantes y docentes, de esta manera construir espacios de recreación y aprendizajes entre los y las maestras con los y las estudiantes.

- ✓ Fortalecer el trabajo de campo de la consejería escolar, determinar roles de consejera, psicóloga, docentes y padres-madres de familia.

Policía Nacional Asuntos Juveniles y otras entidades

- ✓ Renovar el plan de seguridad escolar en conjunto con estudiantes y docentes de los centros educativos. Para brindar un acompañamiento eficaz y eficientes.

- ✓ Mantener las alianzas con los centros educativos para fortalecer los roles de comunicación y así brindar un trato más asertivo a la población estudiantil.

Estudiantes

- ✓ Propiciar espacios de participación de la FESS con técnicas activas en pro de prevención de la violencia.

- ✓ Acompañamiento personalizado a las y los jóvenes que presenten la problemáticas.

- ✓ Proclamar sus derechos de protección y ejecutar sus deberes de respeto con sus pares y mayores.
- ✓ Desarrollar foros estudiantiles con el apoyo de la FES, la Promotoria Solidaria y otra organización juvenil (pastorales, grupos artísticos, grupos políticos juveniles, etc.)

General

- ✓ Tomar estudios investigativos como este que toquen las líneas de protección, prevención, educación, violencia en los y las jóvenes como antecedentes para implementar medidas de transformación proactivas.

Trabajo Social y otras profesiones a fines

- ✓ Continuar desarrollando investigaciones en las problemáticas de violencia escolar en diferentes centros educativos.
- ✓ Desarrollar propuesta de intervención u acompañamiento a estas problemáticas que integren la participación de la comunidad educativa.
- ✓ Realizar acciones de seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situación de riesgo “agresores y víctimas”.

X BIBLIOGRAFÍA

- Ander-egg, E. (2011). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina .
- Arrien, J. B. (2012). Introducción a la violencia en la educación de Nicaragua. *Cultura de paz* , 11-23.
- Bellamy, C. (2001). *No queremos pistolas, somos niños* . Nueva York .
- Castañeda, P. (2014). *Propuesta Metodológica para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización*. Chile: Universidad del Valparaíso.
- Castillo Bermúdez, J., & Romero, E. (9 de Febrero de 2011). Armas y licor en clases. *La Prensa*, págs. 1A, 6A.
- Castrillo, E. V. (1990). *La teoría sistémica en el trabajo social, Criterios de aplicación y observaciones*. Buenos Aires.
- Cervantes Herrera, A. d., & Pedroza Cabrera, F. J. (15 de Marzo de 2012). *INFAD Revista de Psicología, Nº1-Vol.1, 2012. ISSN: 0214-9877. pp: 451-460*. Obtenido de http://infad.eu/RevistaINFAD/wp-content/uploads/2013/02/INFAD_010124_451-460.pdf
- Cordaba, U. d. (2015). *Diseño de Encuesta*. Cordoba.
- Denzin. (1978). *Investigar es facil II*. Mexico: Casa Alianza.
- Fernández, J. G. (2005). *Lesiones por arma blanca*.
- Furlan, A. (26 de Julio de 2005). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002602.pdf>
- Guillermo Campos y Covarrubias, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai* , 53.
- Mella, O. (2000). *Grupos Focales, Tecnicas de investigacion Cualitativa*. Santiago de Chile.
- MINED. (2013). *Guía para la Seguridad Escolar*. Managua: Gobierno de Nicaragua.
- Nashiki Gómez, A. (26 de Julio de 2005). *Revista Mexicana de Investigacion Educativa*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002605.pdf>
- Ortega, R., Del Rey, R., & Mora-Merchán, J. (Agosto de 2001). *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 41, Agosto 2001, pp. 95-113*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>
- Perea Aceves, . M., Calvo Vargas, A. L., & Anguiano Molina, A. M. (2010). La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. *Margen*, 1-15.
- Presidencia de la República de Nicaragua. (2005). *Explosivos y otros materiales relacionados, Decreto No.28-2005*. Managua : Gobierno de Nicaragua .

Ramos Corpas, M. J. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes*. Sevilla: UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

RESDAL / Red de Seguridad y Defensa de América Latina. (2013). *ÍNDICE DE SEGURIDAD PÚBLICA / CENTROAMÉRICA*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2014, de <http://www.resdal.org/libro-seg-2013/nicaragua-indice-2013-esp.pdf>

Rubino, G. (lunes de Julio de 2010). *medicinalegal-ziella-tic.blogspot.com*. Recuperado el Miercoles de Diciembre de 2015, de [medicinalegal-ziella-tic.blogspot.com](http://medicinalegal-ziella-tic.blogspot.com/2010/07/clasificacion-de-las-armas-blancas.html): <http://medicinalegal-ziella-tic.blogspot.com/2010/07/clasificacion-de-las-armas-blancas.html>

Sampieri, H. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Mc.Graw Hill interamericana.

Trianes Torres, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

Van de Velde, H. (12 de Noviembre de 2014). *Abacoenred*. Recuperado el 11 de Mayo de 2015, de https://www.google.com.ni/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cgm.gov.co%2Fpaci%2Fmsnv%2FMemoras%2520II%2520Seminario%2520Nacional%2520de%2520Veveduras%2F1.Herman%2520Van%2520de%2520Velde.pdf&ei=wh9RVYaZi8PUoAST_IG4C

Velde, D. C. (2013). *Cooperacion Genuina: un sueño a concretar que implica Educacion Alternativa*. Nicaragua : ABACOenRed.

XI ANEXOS



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad regional Multidisciplinaria Estelí
"Leonel Rugama Rugama"
Departamento de Educación y Humanidades
Estelí, Nicaragua
Teléfono 713 2437

Estelí, 9 de octubre del 2015

Dirección
Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza

Me dirijo a Usted para solicitarle apoyo institucional, para que los estudiantes *Erenia Yudith Lanuza Moreno*, *Martín Ernesto Argueta Soza* y *Nidia Aracely Nuila Castillo* de la carrera de Trabajo Social realicen con estudiantes de secundaria la investigación "*Uso de armas en los estudiantes del Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza de la ciudad de Estelí, en el II semestre del 2015*".

Investigación que forma parte de su culminación de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, los estudiantes se comprometen a compartir los resultados de dicha investigación una vez que sea concluida.

Agradeciéndole su especial colaboración con esta casa de estudio y su contribución especial al proceso de formación de los futuros profesionales.

Atentamente,

MSc. Emilio Lanuza Saavedra
Director de Departamento
Educación y Humanidades
FAREM-Estelí





Estelí 02 de Noviembre del 2015

Estimados compañeras/os, estudiantes y maestros del **Instituto Nacional Francisco Luis Espinoza "INFLE"**. Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su permiso en cuanto al uso de material fotográfico. De la actividad que estaremos realizando con como estudiantes, de la carrera de Trabajo Social, de la universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Facultad Regional Multidisciplinaria **UNAN-MANAGUA, FAREM-ESTELI**.

Ya que este material será de apoyo y evidencia para nuestro proceso de tesis y trabajo realizado en conjunto y colaboración con ustedes. Esto guiado a nuestro tema de investigación:

"Plan de intervención y análisis en los efectos y manifestaciones de violencia, por el uso de armas blancas y contundentes en estudiantes del instituto Nacional Francisco Luis Espinoza, de la ciudad de Estelí, en el II semestre del año 2015"

Sin más que agregar y agradeciendo su apoyo y colaboración:

Nombre y Apellido	Firma
Daisy Janiry Martínez López	D. J. M. L.
Majoling Elieth Obregon	M. E. O.
Alisson Esther Zeledon	Alisson
Elicamar Traminio Aloniz	Elicamar
Yendri Raquel Ramirez Cabeza	Y.R.R. Cabeza
Jakeling Junieth Meneses	Jakeling
Richard Arostegui Obando	Richard
Magdiel Chavarria Espinoza	Magdiel
Josseling Yubertko Gutierrez	J. Y. G.
Marileidy Leonor Gonzalez	M. L. G. C.
Majding Onteno Onteno	M. O. O.
Staney Leyner Perez	
Orlando Jose Rizo	O. J. R.
Jose Alexander Rod.	J. A. R.

Permiso para captura de fotografías, a estudiantes en campaña de intervención.

PROBLEMÁTICA SITUACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL INSTITUTO FRANCISCO LUIS ESPINOZA



ARMAS INCAUTADAS POR EL INSPECTOR DEL INSTITUTO A ESTUANTES

ACCIONAR DE LA POLICIA



CAMPAÑA REALIZADA EN EL INSTITUTO INFLE

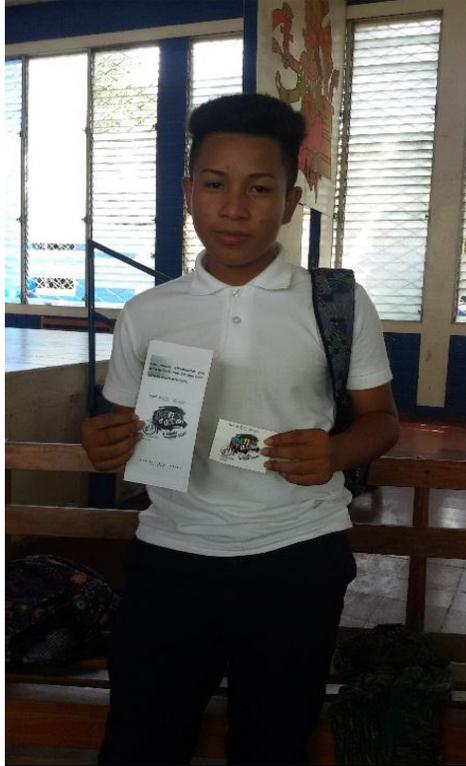
Con el lema: “jóvenes en acción, mas educación, igual a mejor futuro”



Estiker entregados



Manta realizada por los y las estudiantes en campaña



Resultados de campaña

“Jóvenes en acción, mas educación, igual a mejor futuro”

Artículo publicado en páginas webs de UNEN y Promotoria Solidaria

Estudiantes de V año Trabajo Social FAREM-Estelí, UNEN y la Promotoria Solidara de la ciudad de Estelí, en el INFLE promoviendo el no uso de armas blancas.



de los centros escolares de educación secundaria con mayor población estudiantil en el municipio de Estelí.

Esta acción estuvo facilitada por 3 estudiantes de V año de Trabajo Social de FAREM-Estelí: **Nidia Aracely Nuila, Martin Argueta Sosa y Erenia Judith Lanuza**, en conjunto y coordinación con **UNEN** (Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua) de FAREM-Estelí y la Promotoria Solidara de la ciudad de Estelí.

El propósito de esta campaña está dirigido a motivar a las/os estudiantes para la reflexión de las problemáticas del uso de armas en la vida estudiantil vinculado también a la violencia y el bullying escolar dentro o fuera del centro de estudio.

En todo el proceso de la campaña se realizaron diversas actividades de recreación, charlas, discusiones y análisis basadas en una metodología lúdica y participativa, donde se evidencio en las/os estudiantes participantes su entusiasmo, alegría por la vida, energía y actitud positiva porque su centro escolar sea un espacio libre de violencia en cada uno de los momentos, también se hizo entrega de volantes y calcomanías alusivos al tema animándoles a transformar su entorno escolar.



Estudiante INFLE, participando en la campaña

Recientemente el viernes 06 de noviembre se desarrolló la culminación de esta campaña, espacio de recreación, pintura y reflexión donde las/os estudiantes participantes manifiestan su compromiso y actitud positiva para la prevención de la violencia y su disposición para la educación.

Como parte de un proceso de investigación de Seminario de Graduación para optar a título de Licenciatura en Trabajo Social, se desarrolló una campaña de prevención del uso de armas blancas en el Instituto Francisco Luis Espinoza llamada **“Mi instituto libre de armas blancas, jóvenes en acción más estudio igual mejor educación”**, uno de los centros



Estudiante de Trabajo Social y la Promotoria Solidaria



Estudiante del INFLE, participantes en el cierre de la campaña

BROSHURES ENTREGADOS A JOVENES EN CAMPAÑA
REALIZADA EL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015, PREVENCIÓN DEL
USO DE ARMAS “NO VIOLENCIA” DEL INSTITUTO FRANCISCO
LUIS ESPINOZA DE ESTELI

Infórmate

118 Emergencia (Policía Nacional)

2714-1459 Ministerio de la Familia

8920-1716 MIFAM

2713-6912 Ministerio de Educación



Es deber de la familia, escuela, comunidad y gobierno velar por el desarrollo integral de las y los adolescentes, brindarles seguridad y atención inmediata a sus necesidades. Evitemos que nuestros jóvenes se pierdan en conductas antisociales.



Las metas alcanzadas por uno mismo, son las que más Satisfacción ofrecen.



Más estudio, mejor futuro...

RECORDÀ...

Cualquier persona puede portar un arma, pero esto es indebido.

“no necesito usar un arma, para que me respeten. La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo”

Jóvenes en acción, + educación = a mejor futuro”



Despabilate chavalo/a! y Actúa!

Si tienes problemas, te persiguen pandillas, sientes inseguridad o miedo. Comunícaselo a tu familia, maestros, directora o consejera del centro. Recuerda que tu proyección esta primero.

Una navaja, cuchillo, machete, daga, tijera, podría hacerte daño a ti mismo, con ella podrían herirte. No tomes la justicia con tus propias manos, tu familia, escuela, comunidad y gobierno deben velar por tu protección (Artículo 19.- El Estado brindará especial atención a los niños, niñas, y adolescentes que se encuentren en situación de peligro, riesgo psicológico, social o material de acuerdo a las disposiciones del Libro Segundo del presente Código).

Si conoces de algún caso de uso de armas blancas en el centro educativo, (navajas, cuchillos, tijeras, dagas, machetes, cutachas.), infórmalo a las autoridades competentes del centro. Conversa con el/ella de lo que sucede y aconséjale.

Propone actividades en su centro de estudios para mejorar la comunicación con tus maestros, compañeros/as y familia.

Recuerda que es importante tener una comunicación amigable con tus maestros y directora del centro para así tener más confianza y expresar tus preocupaciones.

Infórmate y con tus compañeritos/as de clase lee el código de familia, niñez y adolescencia (Ley No. 287). O pídele a tu maestra de



¿Porque la falta de información?

Porque, no hay apoyo o no se presta el interés debido a la situación que atraviesan las y los estudiantes de los distintos centros educativos. Y en ocasiones estos centros se ven obligados a realizar sus propias medidas de control y apoyo al estudiante, en conjunto con padres de familia.



“Entrevistas a alumnos

Hola somos estudiantes de la carrera de Trabajo Social, te damos un cordial saludo en esta ocasión, deseándote muchos éxitos en tu vida y día a día. Esta ocasión necesitamos de tu apoyo preguntaras como, respondiendo las siguientes afirmaciones que se te presentaran a continuación, tu aporte es de gran apoyo para nuestra formación y realizar un trabajo en conjunto.

De ante mano gracias por tu tiempo y apoyo....

Edad _____	Año _____
Sexo _____	Barrio _____



“cada día al despertar nos dan dos opciones: volver a la cama y seguir soñando, o salir de la cama y cumplir los sueños.”

Yanis Brand

N°	Ítems	De acuerdo	En desacuerdo	Ninguna	Agrega tu comentario
1	En el instituto se ve bien llevar armas.				
2	Las armas de fuego son permitidas en el instituto.				
3	Los cuchillos, dagas, navajas no se consideran armas ilegales.				
4	Las armas solo son usadas por personas que están en una pandilla.				
5	Solo los hombres usan armas.				
6	Estudiantes de “mal comportamiento” o que hacen bullying llevan armas a				

	clase.				
7	Los estudiantes con excelencia académica no llevan armas a la escuela.				
8	Las armas solo se usan para defenderse.				
9	Las armas son utilizadas como un accesorio de moda.				
10	Las armas solo son utilizadas por la policía y el ejército del país.				
11	Las armas solo se utilizan para amenazar a personas.				
12	En las escuelas es permitido llevar armas.				
13	En las escuelas no es permitido llevar armas.				
14	Es correcto que expulsen a los estudiantes que lleven armas.				
15	Es correcto que los maestros se preocupen e investiguen cuando los estudiantes llevan armas a la escuela.				

16	La dirección del instituto debe actuar para detener a los estudiantes que llevan armas.				
17	Los padres y madres de familia junto a la dirección del centro deben actuar para detener que estudiantes lleguen armados al centro.				
18	La policía es la única institución que puede actuar con los estudiantes que llevan con armas.				
19	La escuela debe de trabajar con la familia y estudiantes que llevan armas a la escuela para evitar violencia por su uso.				
20	El problema que estudiantes lleven armas al instituto no tiene solución.				

“Entrevista a docentes y organismos”

El presente cuestionario tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar el trabajo de campo del curso de Seminario de graduación de V año de la Carrera de Trabajo Social. Tales datos serán de vital importancia para verificar posibles causas y efectos en nuestro tema de investigación.

En virtud de lo anterior, se le agradece de forma muy especial su colaboración para responder las preguntas que encontrara a continuación. Destacando que los datos que usted exponga serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad.

1. ¿Es necesario que la comunidad educativa (profesores, autoridades, personal administrativo, etc.), deba implementar actividades recreativas y aumentar la consejería escolar para evitar uso de armas por parte de estudiantes?
2. ¿Qué acontecimientos o acciones, lleva a que los estudiantes usen armas en los centros educativos?
3. ¿Cuál cree usted que debería de ser el papel de la policía para atender estas problemáticas de uso de armas en los colegios?
4. ¿Cómo institución cuál es su acompañamiento ante problemáticas existentes en los colegios en cuanto al uso de armas en los estudiantes?
5. ¿De qué manera considera que se debería tomar la problemática del uso de armas en estudiantes dentro de los centros educativos?

Leve	Grabe	Muy grabe
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

“fundamente su respuesta”

6. ¿Considera usted que la falta de acompañamiento por parte de padres de familia tiene influencia en el uso de armas de los estudiantes?
7. ¿A través de qué acciones considera que se podría trabajar la problemática de uso de armas en estudiantes en los centros escolares?

8. ¿Qué actividades o acompañamiento propondría usted para evitar el uso de armas en los estudiantes?

CRONOGRAMA

Actividades/ semana		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Nº																					
1	Definir acuerdos de trabajo y responsabilidades	X																			
2	Definir y organizar tema de investigación, planteamiento del problema.			X																	
3	Preguntas del problema, Redefinir tema.				X																
4	Búsqueda de teorías, lectura de teorías relacionadas con el tema y marco referencial.						X														
5	Trabajar la variable de investigación.							X													
6	Elaboración de variables tema de tesis, objetivo y preguntas del problema para su revisión y aprobación.								X												
7	Elaboración de instrumentos, entrevistas a maestros, alumnos y organismos para análisis de investigación.										X										
8	Visita al Instituto francisco											X									

	Luis Espinoza para reunión (mesa redonda con inspectores de la mañana y la tarde y valorar en que turno se da más el problema de uso de armas en los estudiantes), visita al MINED, MIFAM, Asuntos Juveniles para aplicar instrumentos y validar el tema de investigación.																			
9	Aplicar instrumento a grupo meta, análisis de recopilación de los datos, entrevista a David Lazo de asuntos juveniles (PN).									X										
10	Visita al instituto Francisco Luis Espinoza para observación no participante									X										
11	Aplicar campaña de prevención de la violencia por uso de armas blancas, cierre de actividades en el instituto Francisco Luis Espinoza y análisis de datos obtenidos, entrevista de evaluación final a sujetos presentes en actividades y												X							

